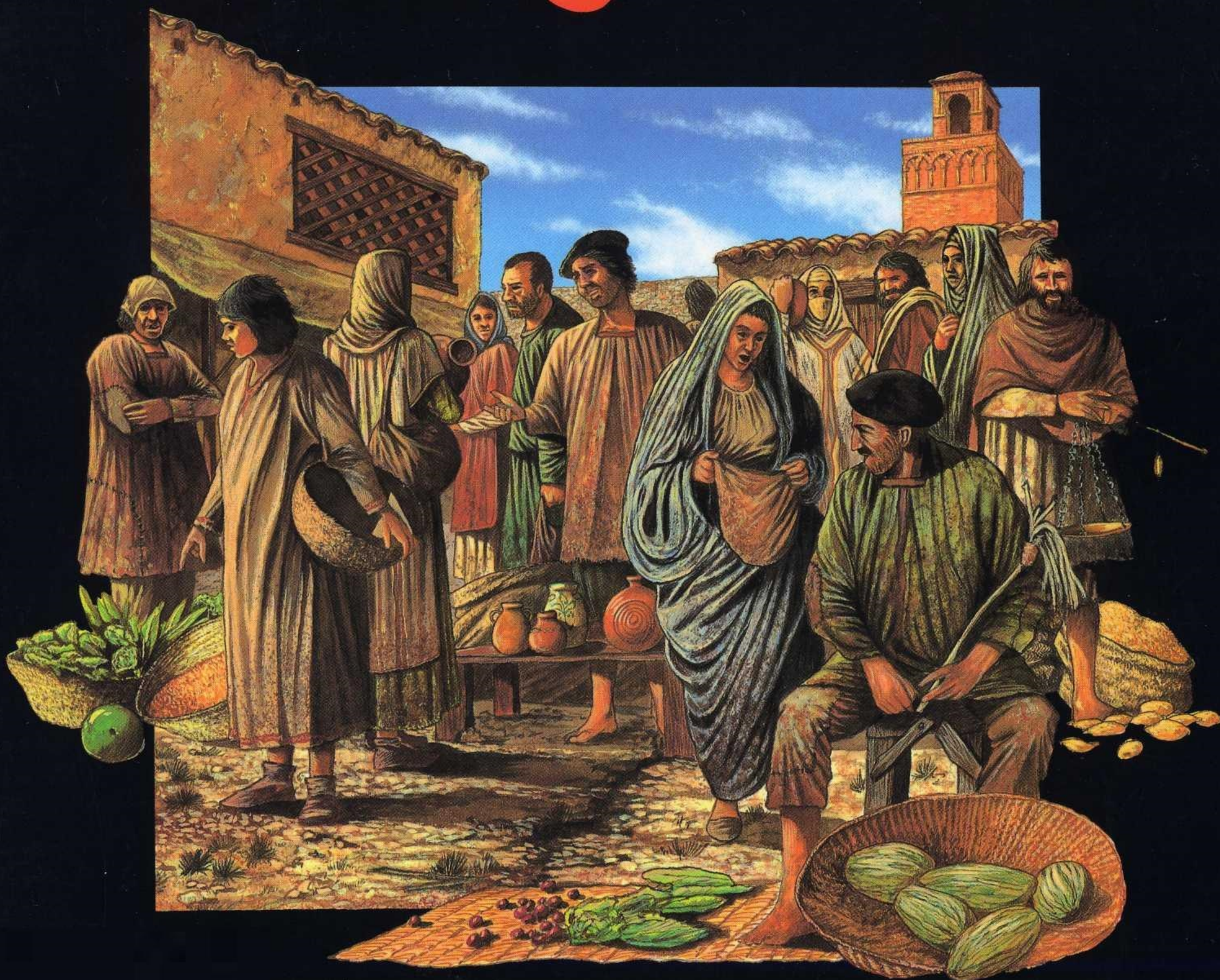


# MAYRIT

مدريد



Madrid  
de los siglos  
IX al XI



**Biblioteca  
virtual**

# MAYRIT

## Madrid de los siglos IX al XI

<b>LA REGION DE MADRID EN EPOCA ROMANA</b> A. Méndez .....	5	<b>LA VIVIENDA</b> A. Turina .....	18
<b>LOS VISIGODOS</b> F. Ardanaz .....	6	<b>LA ECONOMIA ANDALUSÍ DURANTE LOS PERIODOS OMEYA Y TAIFA</b> M. Retuerce .....	20
<b>EL ISLAM EN LA PENINSULA IBERICA</b> E. Manzano .....	7	<b>LOS OFICIOS URBANOS</b> D. G. P. C. ....	22
<b>MADRID EN LA FRONTERA OMEYA DE TOLEDO</b> E. Manzano .....	8	<b>CERAMICA ISLAMICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID</b> M. Retuerce .....	23
<b>EL MARCO FISICO</b> C. Feliu .....	9	<b>EL SISTEMA MONETARIO EN AL-ANDALUS</b> A. Canto .....	25
<b>LAS COMUNICACIONES EN EL MADRID ISLAMICO</b> J. Zozaya .....	10	<b>LA SOCIEDAD EN EPOCA OMEYA</b> R. Izquierdo .....	26
<b>NUCLEOS DE POBLACION</b> J. Zozaya .....	11	<b>EL EJERCITO OMEYA</b> A. Soler .....	27
<b>ARQUITECTURA MILITAR</b> J. Zozaya .....	12	<b>LA CIENCIA EN AL-ANDALUS</b> R. Izquierdo .....	29
<b>LA CIUDAD</b> A. Turina .....	14	<b>LAS MURALLAS DE MADRID</b> P. Mena .....	30
<b>LOS ESPACIOS PUBLICOS</b> A. Turina .....	15	<b>ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL RECINTO AMURALLADO (S. IX-XII)</b> P. Mena .....	31
<b>LOS VIAGES DE AGUA</b> D. G. P. C. ....	17	<b>EL MUDEJAR</b> G. Esparraguera .....	33

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

**D**esde que en 1985 la Comunidad de Madrid asumió las competencias respecto al Patrimonio, su política en materia de arqueología se ha basado en tres líneas fundamentales: investigación, conservación y difusión.

Dentro de estas líneas de actuación no podían faltar las exposiciones como soporte argumental básico en la difusión del conocimiento de nuestro pasado. A nadie se le escapa que la protección de un patrimonio tan ingente como el nuestro no puede ser una labor única de las Administraciones, sino una tarea común de todos los ciudadanos con objeto de transmitir esa riqueza a las generaciones futuras, tanto para su investigación como para su disfrute. Hoy más que nunca, en una sociedad en permanente evolución que reclama como derecho fundamental una mejor calidad de vida, debemos hacer un esfuerzo para que la cultura, en todos sus sentidos, forme parte del futuro, porque sólo a través de la cultura lograremos ser una sociedad realmente libre, capaz de exigir nuestros derechos pero preparada también para cumplir nuestras obligaciones y, en este sentido, el acceso al Patrimonio Histórico es un derecho irrenunciable pero, velar por su conservación, es un deber ineludible.

La exposición que ha dado lugar a estas líneas pretende, conectando con lo dicho anteriormente, llamar la atención sobre un período muy concreto de la Historia de Madrid, con rigor pero sin pretensiones científicas, al tiempo que se incide en la importancia histórica del subsuelo de nuestras ciudades. Hay que hacer compatible la intersección entre el pasado y el presente que muchas veces pasa por la arqueología. Ésta no debe ser impedimento para el desarrollo urbano e industrial pero éste tampoco puede ser esgrimido como excusa para la destrucción indiscriminada de nuestro pasado. La arqueología realizada en Madrid durante los últimos años, fundamentalmente en el casco histórico correspondiente a la ocupación musulmana, es un buen ejemplo de sintonía entre ambos campos de interés y, en este caso concreto, la colaboración entre Ayuntamiento y Comunidad ha sido determinante para alcanzar el objetivo deseado.

Aunque el estudio sobre el período islámico en nuestra región cuenta ya con una larga tradición historiográfica, no en vano las murallas de Madrid fueron declaradas Monumento Histórico Artístico en 1954, ha sido en la última década cuando los trabajos arqueológicos sobre el Madrid islámico se han incrementado de manera notable, permitiéndonos un conocimiento más estrecho de este período en nuestra Comunidad y, más concretamente, en la ciudad de Madrid.

Los trabajos arqueológicos realizados en la Cuesta de la Vega, Angosta de los Mancebos, Plaza de los Carros, etc., han posibilitado la localización y recuperación de varios tramos de muralla y torreones correspondientes al primer y segundo recinto, así como de importantes restos de los arrabales musulmanes dependientes del núcleo islámico primitivo, con una colección de piezas arqueológicas de indudable interés. Por otra parte, las excavaciones realizadas en Alcalá la Vieja, Calatalifa y Atalaya de Arrebatacapas, entre otras, nos permiten acercarnos a esa visión general de la Región de Madrid durante los períodos Omeya e inicios del Taifa.

La exposición que se ofrece al espectador pretende dar una idea global de la vida cotidiana de la población hispanomusulmana de la región de Madrid durante los siglos IX al XI, apoyándose en diversas reconstrucciones ideales de ambiente, en maquetas, en gráficas y piezas arqueológicas que abarcan distintas actividades. En la exposición hay también una referencia ineludible a la arqueología realizada en la ciudad de Madrid respecto a esta época, con el fin de llamar la atención sobre la riqueza que aún se nos oculta bajo el asfalto y los edificios de Madrid.

En definitiva, esperamos que esta exposición sirva para sensibilizar la opinión pública y fundamentalmente a la población más joven, ya que ellos serán los futuros defensores y usuarios de ese patrimonio, respecto al difícil equilibrio que existe entre la conservación de los testimonios de nuestro pasado y el desarrollo de nuestras ciudades acomodadas a los nuevos estándares de vida. Si con esta exposición hemos dado un paso, por corto que sea, en ese sentido, todo el trabajo que hemos debido superar para su diseño y montaje, no habrán sido en vano.

**Araceli Pereda**

Directora General de Patrimonio Cultural

# LA REGION DE MADRID

## A. Méndez



Arriba: Detalle del mosaico del Auriga Victorioso (villa romana de El Val).

A la derecha: Vasos de *terra sigillata* de diferentes cronologías. *Complutum*.

Abajo: Mosaico de la Casa de Baco. Baco y su cortejo. *Complutum*.



A través de las fuentes sabemos que en el siglo II a.C. los ejércitos romanos alcanzan la Carpetania. Durante los dos primeros siglos de la conquista las fronteras debieron ser bastante elásticas, manteniéndose un constante trasiego de ejércitos, sobre todo durante las Guerras Sertorianas.

La arqueología pocos datos nos aporta al conocimiento de la primera romanización de nuestra región, ya que prácticamente las únicas referencias que tenemos son la aparición de un tesoro de denarios ibéricos y republicanos descubiertos en el

cerro del Viso. En este lugar se ubicará la primitiva ciudad romana de *Complutum* que se desarrollará hasta el último tercio del siglo I d.C., momento en el que cambiará de ubicación trasladándose al llano. La nueva *Complutum* se va configurando como una ciudad de cierta importancia, teniendo durante los primeros siglos de existencia una activa vida municipal.

La buena y saneada economía de la ciudad se aprecia en los edificios públicos que se engalanan con finos y variados mármoles. Al mismo tiempo, se crea una buena infraestructura de servicios: termas, fuentes, cloacas, viales, basílicas...

La red viaria romana está mal conocida en Madrid, debido en gran medida a la imprecisión con la que las fuentes nos han situado los núcleos de población. Según el *Itinerario de Antonino*, tenemos referencias en núcleos importantes de población como *Titulcia*, *Mantua* y *Caraca*.

En la *Carpetania* sigue el mismo proceso que en el resto de *Hispania* a lo largo del Bajo Imperio, marcando una tendencia al abandono de las ciudades y a habitar las *villae*. Estas son muy numerosas en nuestra comunidad: *villa* de El Val, *Valdetorres*, *villa* de Villaverde, los *Carabancheles*...



# LOS VISIGODOS

F. Ardanaz

**A** mediados del siglo V se inicia el asentamiento del pueblo visigodo en la Península Ibérica, creando un nuevo reino que abarcará fundamentalmente la Meseta Central y sus alrededores.

La Monarquía visigoda, de carácter electivo, aunque casi hereditaria en la práctica, se impondrá por la fuerza a la población hispanorromana, si bien tolerando sus propias leyes y costumbres, incluida su religión. Ambas culturas convergerán hasta culminar con Recaredo (586-601) en la unificación en el ritual católico.

Las continuas luchas entre la nobleza visigoda por asumir la realeza provocarán que el Estado se debilite, posibilitando la entrada de los primeros contingentes árabes el año 711.

En la región de Madrid, el único núcleo urbano seguro de época visigoda es *Complutum* (Alcalá de Henares). Tal vez Talamanca del Jarama, donde han aparecido diversos elementos decorativos pertenecientes a edificios del siglo VIII, fuese otro. El resto serían pequeños asentamientos rurales o *villas*, supervivientes del bajo imperio, muy numerosas en los valles del Jarama, Henares, Manzanares y Tajo. Cancho del Confesionario en Manzanares el Real y Navalvillar en Colmenar Viejo son ejemplos de estos hábitats dedicados a las actividades agrícolas y ganaderas.

La mayoría de los datos arqueológicos sobre el mundo visigodo siguen



**Arriba:** Tipos godos. (Dibujo: F. Aznar).  
**Abajo a la derecha:** Fíbula aquiliforme y broche de cinturón, ambos de la necrópolis de Cacara de las Ranas (Aranjuez). **Abajo:** Vista general del poblado de Navalvillar (Colmenar Viejo).

proporcionándolos las necrópolis, situadas a lo largo de las antiguas vías romanas y extramuros de los núcleos de población. La región de Madrid cuenta con bastantes: varias en Alcalá de Henares, Daganzo de Arriba, Cacara de las Ranas (Aranjuez), El Espartal (Talamanca del Jarama), etc.



# EL ISLAM EN LA PENINSULA IBERICA

E. Manzano

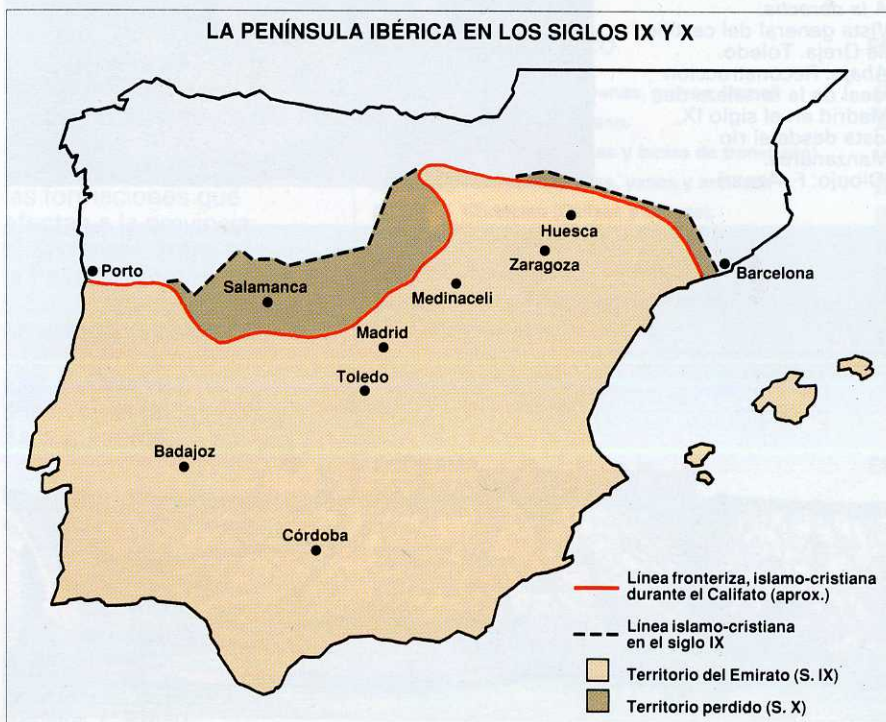
En el verano del año 711, un contingente de tropas árabes y tribus bereberes oriundas del norte de África desembarcó en un promontorio de la bahía de Algeciras que pasó a conocerse como Gibraltar (*Yabal Tariq* = Monte de Tariq, el jefe de la expedición). Aprovechando el estado de guerra civil que por entonces se vivía en el país, estas tropas, y otros refuerzos que pronto se le unieron, conquistaron sin apenas resistencia la mayor parte del reino visigodo. El único combate de importancia tuvo lugar en Guadalete y se saldó con una completa derrota del ejército visigodo, reunido apresuradamente por el rey Rodrigo, quien en medio de la batalla se vio traicionado por una facción de la aristocracia que le era hostil. La gran facilidad con que se produjo la conquista, se debió a que los recién llegados contaron con el apoyo de parte de la aristocracia visigoda, con la que establecieron pactos. A cambio de reconocer la autoridad de los nuevos señores y de pagarles ciertos tributos, la población indígena fue autorizada a permanecer en sus territorios y a mantener su religión. No obstante, ya desde esta primera época es visible en algunos sectores de la antigua aristocracia una tendencia a convertirse a la religión de los conquistadores, sin duda motivada por las ventajas que tal conversión podía reportar. Con el paso

del tiempo esta tendencia debió de intensificarse aunque se conoce muy mal el ritmo y la extensión de este proceso de conversión. A ello ayudó la llegada de nuevos elementos árabes y bereberes que inevitablemente acabaron también fundiéndose con la población indígena. La antigua *Hispania* pasó así a convertirse en *al-Andalus* (nombre éste de orígenes muy discutidos), una provincia gobernada en nombre de los califas Omeyyas de Damasco. En el año 750 esta dinastía fue desplazada del Califato por la familia rival de los Abbasíes; buena parte del linaje de los Omeyyas fue

entonces exterminado y, después de una serie de peripecias consiguió llegar hasta la costa de al-Andalus, donde finalmente fue proclamado *emir* en el año 756. La dinastía que inauguró Abd al-Rahman tuvo como capital Córdoba, cuya mezquita, ampliada en diversas épocas por varios miembros de la familia, constituye el mejor recuerdo monumental de este linaje. A partir del año 929 los Omeyyas de *al-Andalus* pasaron a denominarse a sí mismos *califas*, un título que ya habían ostentado sus antepasados en Oriente, y que implicaba una pretensión de liderazgo espiritual sobre toda la comunidad musulmana. Los últimos años de la dinastía no fueron, sin embargo, brillantes. A fines del siglo X, un miembro de la administración central, el célebre Almanzor, consiguió hacerse con el poder efectivo y relegar a la figura del califa. Protagonista de una agresiva política militar contra los reinos cristianos del norte, Almanzor murió en 1002; esta fecha marca el inicio de una época de luchas internas que culminaron en el año 1031 con la deposición del último califa omeya. *Al-Andalus* pasó entonces a convertirse en un mosaico de pequeños reinos de



Taifas a cuyo frente se encontraban cabecillas locales que hicieron todo lo posible para contener la amenaza militar de los cada vez más pujantes reinos cristianos (las llamadas *parias*) no pudo impedir, sin embargo, que en 1085 Alfonso VI de Castilla tomara Toledo. La debilidad interna de los reinos andalusíes les convirtió en fácil presa de invasiones procedentes de los territorios del actual Marruecos. Primero los Almorávides, y más tarde, a mediados del siglo XII, los Almohades, convirtieron a *al-Andalus* en una mera provincia de sendos imperios. La rápida desaparición del dominio almohade en las primeras décadas del siglo XIII, y la gran expansión protagonizada por los reinos cristianos durante esa misma centuria dejaron reducido el ámbito de dominio islámico al reino de Granada. Bajo la soberanía de la dinastía de los Nasrís, artífices del palacio de la Alhambra, este reino perduró hasta 1492, fecha en que Granada fue conquistada por los Reyes Católicos.



# MADRID EN LA FRONTERA OMEYA DE TOLEDO

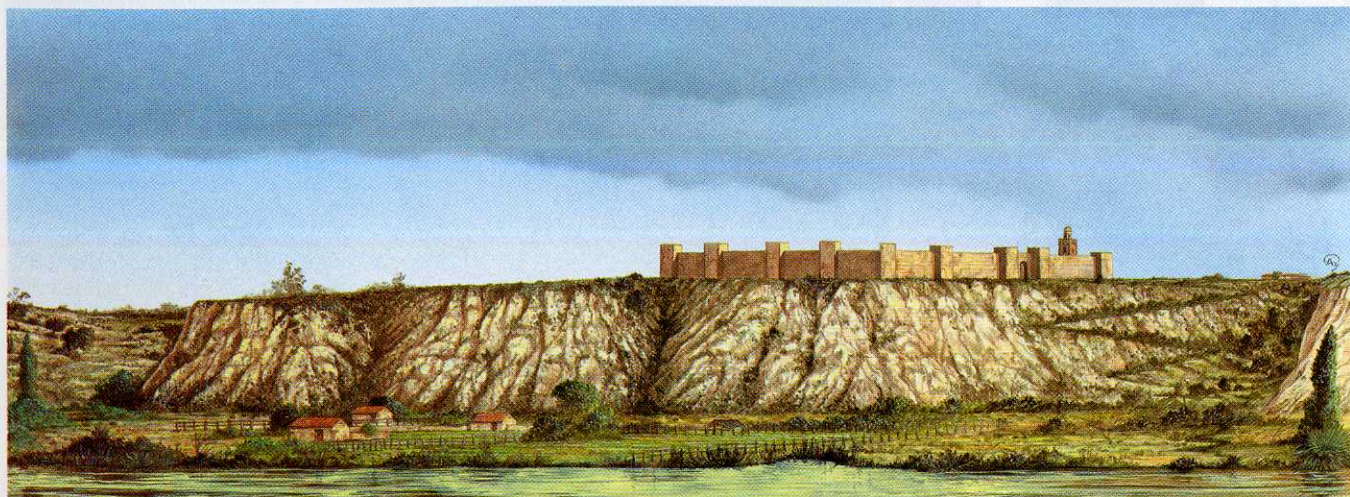
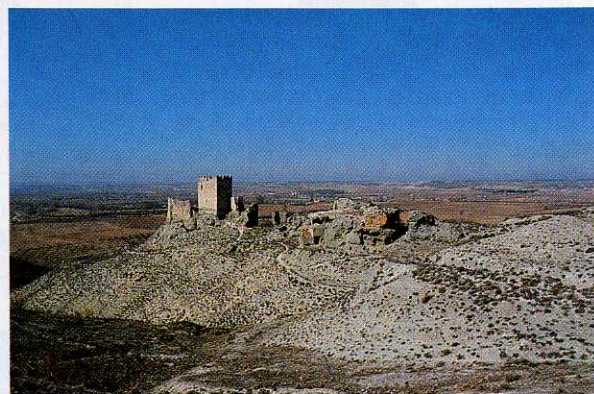
E. Manzano

**E**n épocas antiguas y medieval el centro urbano más importante de la zona centro de la Península Ibérica fue Toledo. Buena prueba de ello son las vías romanas que en ella convergían o el hecho de que los monarcas visigodos la eligieran como capital de su reino. Después de la conquista musulmana, Toledo siguió manteniendo su importancia, pero los Omeyas establecidos en al-Andalus desde el año 756 prefirieron Córdoba como sede de su gobierno. Fue ésta una decisión particularmente acertada: manteniendo buena parte de su población indígena casi intacta, Toledo fue un nido de revueltas contra los soberanos omeyas durante más de siglo y medio, motivadas por un rechazo a los impuestos que pretendían cobrar los soberanos cordobeses, así como por un deseo de encargar el gobierno de la ciudad a miembros de la propia comunidad urbana. A mediados del siglo IX estas sublevaciones adquirieron tintes especialmente peligrosos para Córdoba: ejércitos toledanos llegaron en sus correrías hasta zonas muy meridionales amenazando poblaciones tales como Ubeda y Jaén. Por otra parte, la situación central de Toledo provocaba que su insumisión significara inmediatamente el corte de las comunicaciones entre Córdoba y las zonas de *al-Andalus* correspondientes con el actual Aragón, lo que originaba, a su vez, el estallido de nuevas rebeliones contra los Omeyas en esas zonas. Tras conseguir una resonante victoria contra los toledanos en la batalla de Guazalet en el 854, el emir omeya Muhammad I acometió la fortificación de diversos

castillos que tenían como misión el formar un cerco contra los toledanos. Calatrava la Vieja, Talavera, Zorita, Peñafora, Talamanca y Madrid fueron las principales fortificaciones que componían dicho cerco: todas ellas tenían una especial importancia estratégica al estar situadas en vías de obligado paso para quien se dirigiera a la ciudad del Tajo desde cualquier punto cardinal. Pese a que las fuentes árabes parecen indicar que alguno de estos castillos fue "fundado" entonces, da la impresión de que en todos los casos debía de existir ya una población previa; a partir de ahora, sin embargo, estos enclaves se rodearon de murallas, y tuvieron como misión el hostigar y aislar a los toledanos. En Madrid, el *hishn*o castillo se ubicó en la colina sobre la que se asienta hoy en día el Palacio Real, desde donde se dominaba el acceso hacia Toledo y las vías que se dirigían hacia los pasos de la sierra. Es posible que el recinto formara una ciudadela fortificada que sería conocida en árabe como *al-Mudayna*, designación que se ha conservado en el nombre de Santa María de la Almudena. Tres de sus puertas nos son conocidas: la

Puerta de la Vega, punto final de la vía que enlazaba con Toledo; la Puerta de la Almudena al sudeste de la ciudadela, y la Puerta de Guadalajara, situada a mitad de la actual calle Mayor. En el año 932 Toledo cayó definitivamente en manos de los Omeyas. A partir de entonces Madrid se configuró como una de las fortalezas de la "frontera media" (*al-tagr al-adnà*) establecida por el califa Abd al-Rahman III al sur del Sistema Central contra los enemigos septentrionales. Fue en esta época cuando floreció la figura intelectual más destacada del Madrid musulmán: Maslama al-Mayriti, matemático y astrónomo que murió en torno al año 1007. En época de los Taifas, Madrid quedó englobada dentro del reino de Toledo gobernado por una familia de origen bereber, los Banu Di-I-Nun, una familia asentada en las regiones centrales de *al-Andalus* desde la época de la conquista. La ciudad debió caer en manos de Alfonso VI de Castilla poco antes de la conquista de Toledo, en torno al año 1083. La población musulmana, sin embargo, se mantuvo en la ciudad, ocupando un barrio entero que pasó a ser conocido como "Barrio de la Morería".

**A la derecha:** Vista general del castillo de Oreja. Toledo.  
**Abajo:** Reconstrucción ideal de la fortaleza de Madrid en el siglo IX, vista desde el río Manzanares.  
(Dibujo: F. Aznar).



# EL MARCO FISICO

## C. Feliu

La Comunidad de Madrid, con sus 7.995 km. de superficie, presenta una gran variedad morfológica.

Nuestra Sierra, orientada de NE-SO, con las altitudes más elevadas de la provincia (2.430 m. de Peñalara) está formada por los materiales más antiguos.

El Piedemonte bordea el sistema montañoso y supone la unidad de transición con la llanura, con unos 800 a 1.200 m. de altitud.

La llanura formada por materiales detríticos y sedimentarios, con una altitud de 600-800 m.

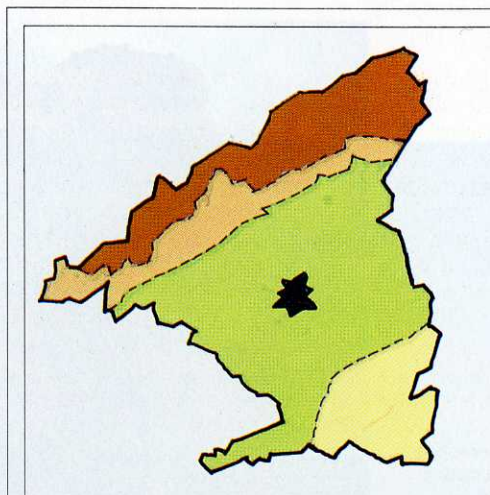
Los ríos madrileños cuando surcan esta unidad lo hacen por amplios valles, de 400-600 m. de altitud, donde han formado sus terrazas y han aparecido importantes yacimientos arqueológicos.

Y, por último, el Páramo con sus 800 a 1.200 m. de altitud, formado predominantemente por materiales calizos.

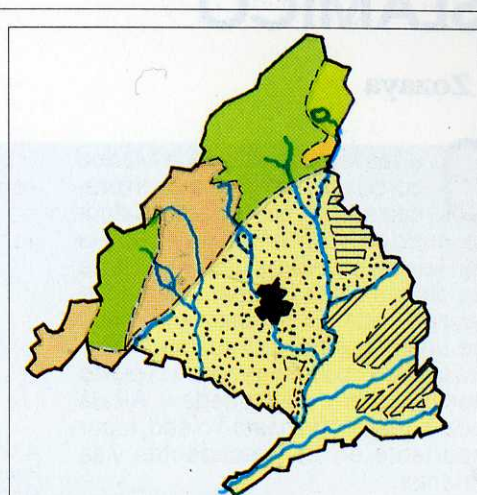
Resumiendo, dos son las formaciones que afectan a la provincia: el Sistema Central y la Fosa del Tajo.

En la Llanura, es donde se asienta la ciudad de Madrid; próxima a la sierra y a la vez, a las vegas de los ríos Tajo y Jarama.

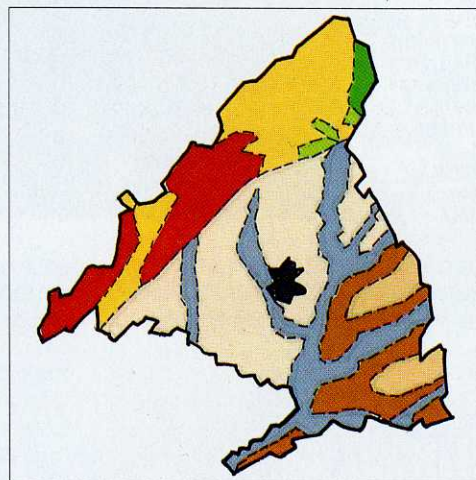
Esquema de las unidades de relieve de la Región de Madrid. (Dibujos: F. Aznar).



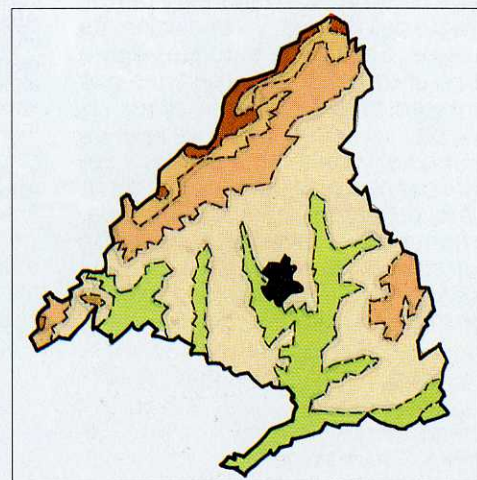
UNIDADES DE RELIEVE



LITOLÓGICO



GEOLÓGICO



ALTIMÉTRICO

### ESQUEMA GEOLÓGICO

- Cuaternario (Arenas, gravas, limos).
- Terciario Neógeno.
- Mioceno (Anosas y facies de transición).
- Mioceno (Margas, yesos y arcillas).
- Cretácico (Calizas y arenas).
- Paleozoico.
- Postsilúrico (Granitoides).
- Silúrico - Ordovícico (Pizarras).
- Preordovícico (Neises).

### ESQUEMA LITOLÓGICO

- Neises esquistos. **ROCAS METAMÓRFICAS**
- Pizarras.
- Granitos. **ROCAS PLUTÓNICAS**
- Calizas y arenas.
- Arcosas claras. Facies Madrid.
- Arcosas. Facies Guadarrama.
- Calizas. Páramo. **ROCAS SEDIMENTARIAS**
- Yesos Margas.
- Arenas. Limos de terrazas.

### ESQUEMA DE UNIDADES DE RELIEVE

- Sierra.
- Piedemonte.
- Llanura.
- Páramo.

### ESQUEMA ALTIMÉTRICO

- 2000 - 2430 m.
- 1600 - 2000 m.
- 1200 - 1600 m.
- 800 - 1200 m.
- 600 - 800 m.
- 400 - 600 m.



# LAS COMUNICACIONES EN EL MADRID ISLAMICO

J. Zozaya

Quizás la razón de ser de Madrid como núcleo urbano sean precisamente su importancia como nudo de comunicaciones en la gran línea Oeste-Este de la Península que discurre desde Lisboa hasta Zaragoza-Lérida. Si se traza una línea que una estos dos puntos se observará la necesidad de generar un punto intermedio entre Maqueda y Alcalá que no descienda hasta Toledo, lugar importante en las precedentes vías romanas.

Madrid tiene una óptima situación en este sentido, al estar asentado sobre un río (el Manzanares) y permitir aguadas fáciles y reposición de abastos. Se plantea entonces como cruce entre las comunicaciones que permiten el acceso en la citada dirección, así como en la vía que siguiendo el Guadarrama pasaba a Segovia por el puerto de Tablada y como punto de partida para la línea que, remontando el Jarama, subía hacia Buitrago y Soria.

La red madrileña es densa, con vías que seguían los ríos principales. Por

A la derecha: Puerta con arco de herradura. Villa Vieja del Lozoya.  
Abajo: Vías de comunicación de la Región de Madrid en época musulmana, según Y. Álvarez. (Dibujo: F. Aznar).



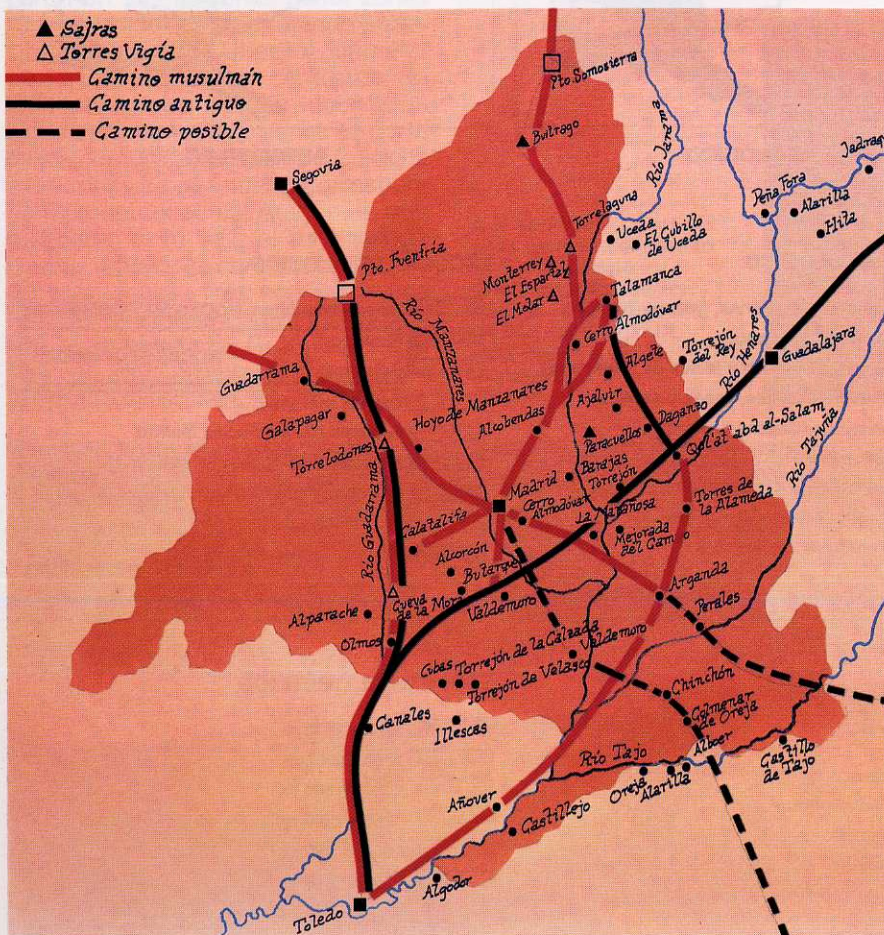
una parte, la línea del Tajo servía como eje supletorio Oeste-Este, uniendo el alto Tajo con Toledo. Desde aquí

salía una vía que, remontando el Guadarrama subía por Canales, Olmos, Qal'at Jalifa hacia Guadarrama y el citado puerto de Tablada. Otra línea más directa iba por Cubas hacia Getafe y Madrid, desde donde iba hacia Colmenar y Guadalix de la Sierra.

El camino desde Maqueda pasaba por Alparache (Navalcarnero), Alcorcón, Madrid, Barajas, Torrejón, Alcalá de Henares, Azuqueca y Guadalajara. Un ramal salía desde Barajas hacia Mejorada, donde hubo un poblado, San Martín de la Vega, el poblado de La Marañosá.

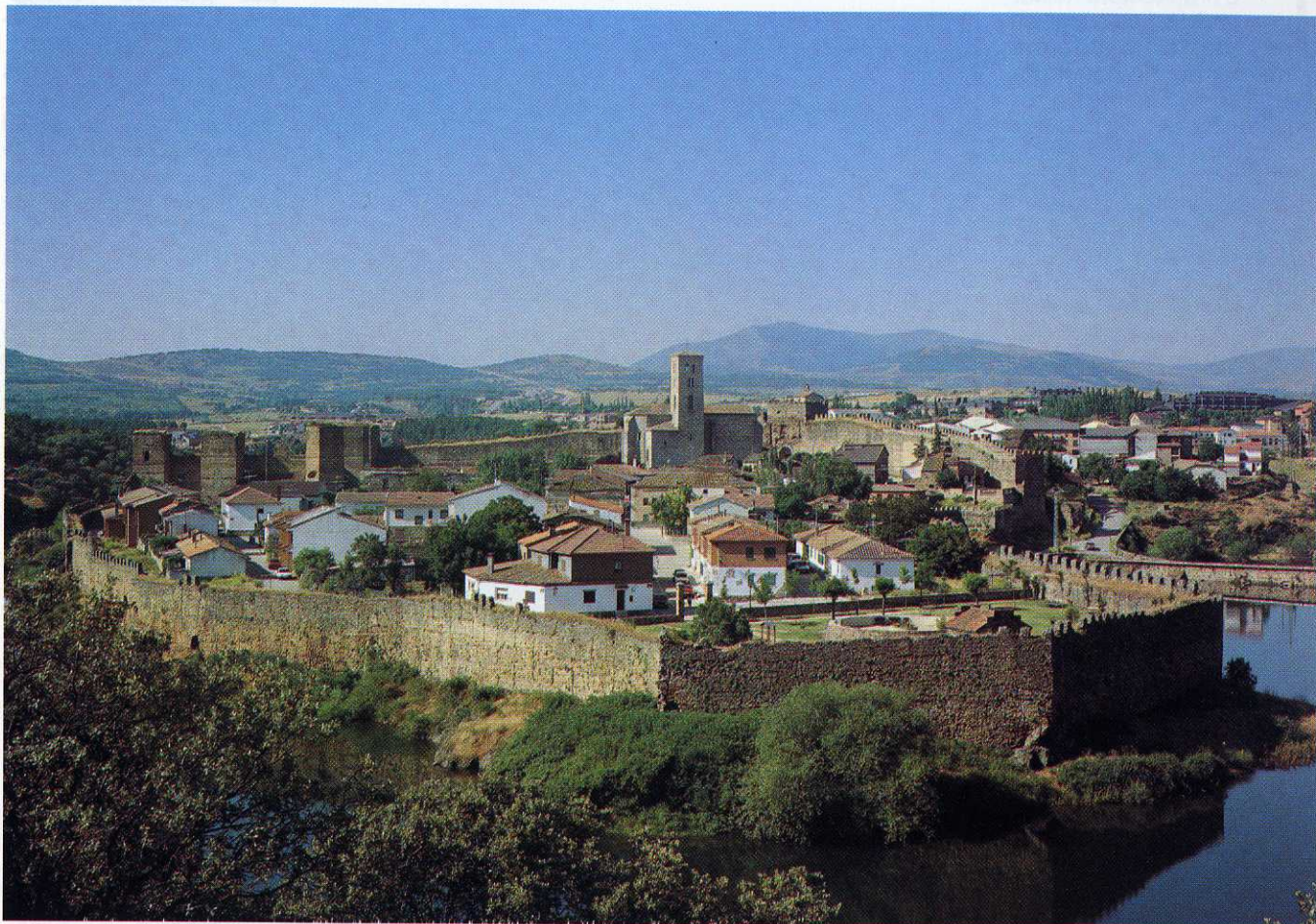
La vía más importante hacia el norte salía por Alcobendas a Algete, desde donde un ramal se unía a Paracuellos para seguir a Barajas y otro por Daganzo a Alcalá. Desde Algete la vía continuaba hacia el norte uniendo la feraz zona del Jarama, hacia Talamanca, Uceda, el Cubillo de Uceda, Torrelaguna, El Atazar a Buitrago de Lozoya.

Como se puede apreciar en el mapa, la red era densa, pues lo es en lo hasta ahora conocido, quedando aún por conocerse caminos, como por ejemplo el que seguramente subiera desde Ocaña hacia Aranjuez, Valdemoro a Getafe y Madrid, aunque esta vía no ha sido, por el momento, identificada con certeza. Ello no obsta para valorar positivamente la intensa labor de comunicaciones llevada desde un primer momento por los musulmanes en la región madrileña entre los S. IX y X.



# NUCLEOS DE POBLACION

J. Zozaya



La estructura del poblamiento en la zona madrileña sigue las normas del territorio fronterizo de *al-Andalus*, con una capital de distrito, que fue Toledo en el caso madrileño y todo un sistema de poblaciones de distinto tamaño, grado social y sentido económico.

Entre los primeros poblados madrileños se encuentran las posibles encomiendas militares de Alcalá (*Qal'at 'Abd al-Salam*) y Villaviciosa (*Qal'at Jalifa*), y que son fechables en el fin del siglo VIII o comienzos del IX. Se trata de fortificaciones en torno a las cuales se instalaron pobladores con sus familias y, a la vez que controlaban unas vías de comunicación y ocupaban territorio lo explotaban económicamente.

En lo que respecta a otros núcleos, que pudieran considerarse como urbanos, se debe considerar Madrid, pequeña y con finalidad de parada de jornada y Talamanca del Jarama, ésta con un amplio espacio agro-pecuario en su entorno. La proximidad del cerro Almodóvar, con su granja, a la po-



Arriba: Vista panorámica de Buitrago de Lozoya.  
Abajo: Restos arquitectónicos de Alcalá la Vieja, con el valle del Henares al fondo.

blación de Fuente El Saz del Jarama permite suponer la población islámica de éste, posiblemente como alquería. Ello estaría en consonancia con la reglamentación islámica de que no se puede trabajar en el campo o como pastor a distancias mayores de las que se puedan hacer en el día de ida y vuelta.

Núcleos menores fueron los poblados como el de Paracuellos, hoy desgraciadamente destruido, como lo fue el de Barajas o el de Torrejón, quizás un poco mayores que una alquería, y que sirvieron también como etapas en el camino.

Del mismo tamaño debió ser el núcleo habitable en torno a la *sajra* de Paracuellos y los de Alariya y Alboer, en el Tajo, donde las riberas de los ríos permitían una economía rica y autónoma.

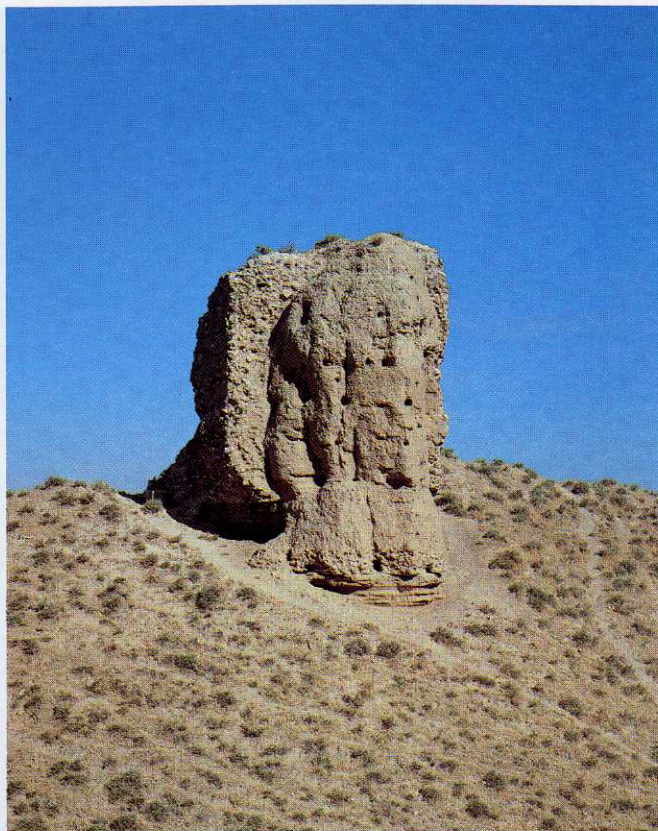
En general, todos estos lugares fueron capaces de determinar una economía autosuficiente, con capacidad adquisitiva sobre objetos exóticos, como pudieron ser algunas cerámicas ricas. De todas maneras es posible afirmar, casi con toda seguridad, que todos ellos produjeron sus propias cerámicas, tuvieron una riqueza controlada por procesos jurídicos, contribuyeron con hombres a la guerra, formaron sus milicias, y en algún caso, como Talamanca o Madrid, fueron cabezas de frontera en momentos tardíos del Califato, en el siglo X.

# ARQUITECTURA MILITAR

J. Zozaya

La arquitectura militar andalusí es especialmente rica en forma y elementos de construcción, especialmente en zonas fronterizas. Se pueden distinguir varios tipos de fortificaciones, y dentro de las mismas elementos varios que, según las necesidades, se combinaban de una forma u otra, en aplicación presumible de los manuales de fortificaciones que seguramente existieron.

En Madrid se encuentran ciudades fortificadas (Madrid, Talamanca, La Marañosa), *Qal'a*(s) (Alcalá de Henares, Villaviciosa de Odón), *Sajra*(s) o castillos auxiliares (Paracuellos del Jarama), pero se carece, que se sepa, de torres de planta cuadrangular o *bury*(s), aunque es posible que exista una en la zona del Cerro de San Pedro, atalaya natural, y atalayas, como las de Cotos de Monterrey, El Espartal, Torrelaguna o el Atazar.



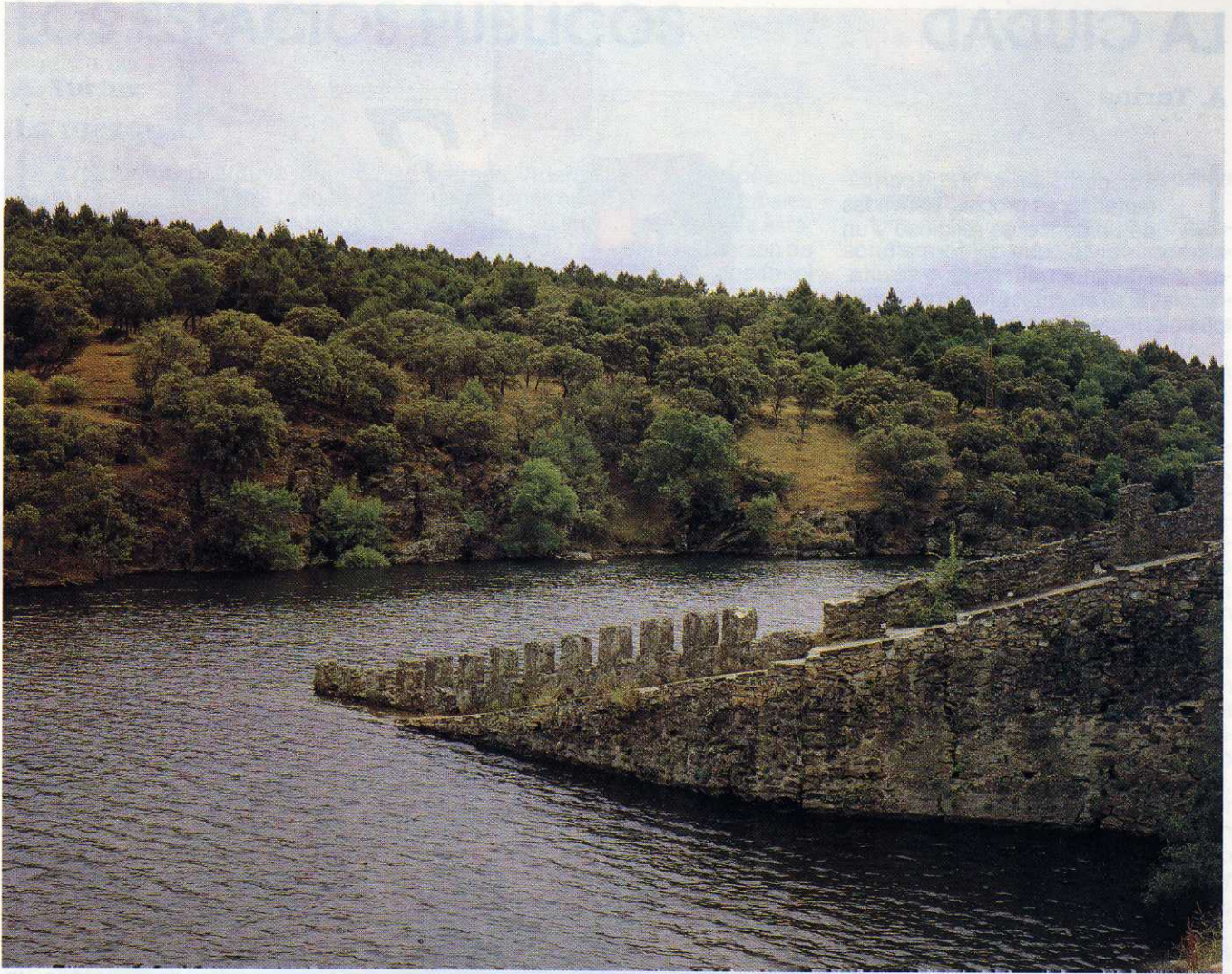
Las grandes fortificaciones tenían diversos elementos de fortificación. Entre ellos había torres albaranas, o torres separadas del recinto principal, al cual se unían por un puente superior. En Madrid se carece, que se sepa, de ellas, pero pueden servir como ejemplo las de Mérida, Trujillo o Marbella.

Las puertas podían ser de acceso directo, como lo fue, según sabemos por documentos, la de la Vega, en Madrid, y podían tener una buhereda o balconcillo avanzado sobre la puerta

*Arriba:* Torre del recinto fortificado de Alcalá la Vieja.  
*Abajo:* Reconstrucción ideal de la Puerta de la Vega, en el primer recinto amurallado de Madrid. (Dibujo: T. A. R.)



TAR



Arriba:  
Coracha  
de Buitrago de Lozoya.  
Abajo:  
Atalaya de El Espartal.

para defenderla desde arriba en caso de ataque, según nos lo describe Jerónimo de la Quintana. También podían ser en codo. Es decir: con acceso indirecto, de manera que se cortara la fuerza de un ataque de caballería que se realizase una vez franqueada la puerta. Talamanca del Jarama, en lo que se puede apreciar tiene una de las más antiguas de la Península, incluyendo un rastrillo.

Había otros elementos importantes en las fortificaciones, y eran los relacionados con el agua. Uno



eran las corachas, o lienzos de muralla que salían del recinto exterior para tener acceso protegido de sus moradores al agua de un río próximo en caso de asedio. En Madrid se desconocen corachas antiguas, como las de Calatrava la Vieja, del siglo VIII, pero el tipo fue exitoso en su función, y pervive en fortificaciones más tardías, como ocurre en la de Buitrago, cuyo remate se desconoce.

El otro elemento conocido es el aljibe, sótano inmenso dedicado a almacenar el agua de lluvia, tanto para suplir necesidades normales como para casos de asedio. En él se recogía agua de lluvia, por su virtud de durar largo tiempo. Su interior se revestía de hormigón hidráulico para impermeabilizar las paredes, y se recubría de almagra, para sellarlo completamente. Un ejemplo claro es el de Alcalá La Vieja.

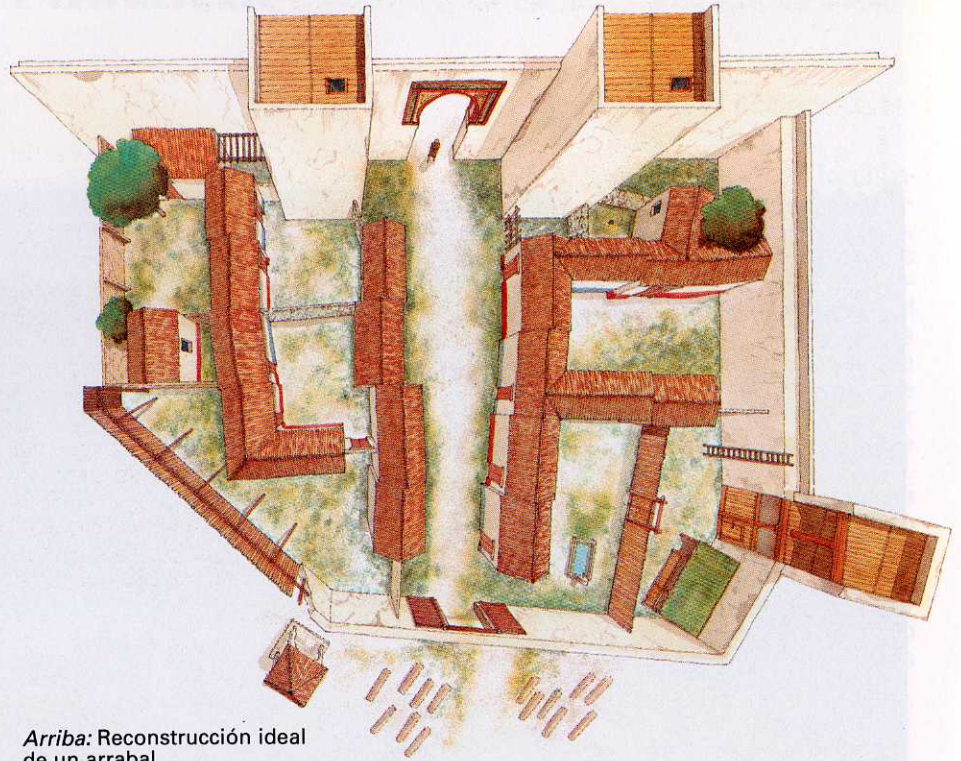
# LA CIUDAD

## A. Turina

La ciudad islámica surge con características propias, derivadas de un concepto religioso y un sistema de vida que conforma unos moldes urbanos uniformes, y se diferencia tanto en carácter como en disposición del esquema romano del *cardus* y el *decumanus*.

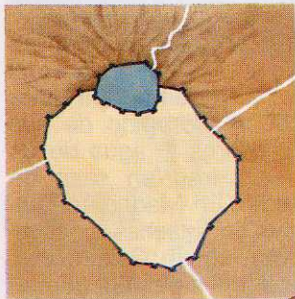
Hay en las poblaciones dos partes bien diferenciadas: la estrictamente militar y un recinto habitado. En Madrid, Alcalá la Vieja, Catalifa, vemos que se repite el mismo esquema, la elección de dos colinas separadas por un barranco que en su momento llevaría agua. En la parte más elevada se ubica la alcazaba, con el alcázar (*qasr*), situado por lo general en un extremo de la cerca, para una mejor defensa, y dotado de un algibe colectivo. Así sucede en Madrid, cuya fortaleza, se hallaba bajo el actual Palacio Real.

En la otra colina se sitúa la población o *madina*, también amurallada. El núcleo principal de la *madina* lo integraban: la mezquita, los baños y letrinas públicas, la alcaicería (mercado cerrado) y las alhóndigas o posadas. La mezquita se situaba en la calle principal; en sus alrededores se



Arriba: Reconstrucción ideal de un arrabal en una ciudad musulmana.

Abajo: Esquema ideal de una ciudad musulmana y detalle de una puerta de acceso al recinto amurallado. (Dibujos: F. Aznar).



establecería el zoco, único lugar con carácter de plaza, ya que en estas ciudades no son frecuentes los espacios abiertos. En Madrid, la mezquita mayor estaba en la confluencia de la calle Bailén con la calle Mayor.

Las calles principales son vías transversales o radiales que atraviesan la *madina* en dirección a las puertas de la ciudad, siguiendo la dirección de los caminos.

De estas calles principales surgían otras más estrechas y tortuosas, que formaban manzanas irregulares de tamaño variable. Finalmente, el trazado urbano se completa con numerosos adarves, *darb*, o callejones sin salida, vías privadas de acceso a un conjunto de viviendas que se cerraban por la noche.

Del recinto de la *madina* de Madrid se conocen dos puertas, la de la Vega y la de Santa María, que estarían unidas por una calle principal, primer eje urbanístico de la ciudad.

En torno a la *Madina* se podían formar una serie de arrabales, *rabad*, barrios independientes del núcleo principal, poblados por gente del mismo origen, religión o consagrados a una misma actividad económica. Eran en realidad pequeñas ciudades con su mezquita, zoco, baños y hornos propios. En Madrid surge un arrabal hacia el Este y el Sur, por donde más fácilmente se podía extender la ciudad, que se

ha constatado arqueológicamente en la Cava Baja, en la calle Angosta de los Mancebos y en la Plaza de los Carros. Podían estar cercados o carecer de muralla, como en el caso de Alcalá la Vieja, cuyo poblado es más bien un arrabal no fortificado.

# LOS ESPACIOS PUBLICOS

## A. Turina

### La mezquita

La mezquita constituye, dentro de la ciudad islámica, el foco alrededor del cual se desarrollan todos los aspectos de la vida urbana. La mezquita es, además de casa de oración, el espacio público por excelencia del mundo islámico. En ella se celebran reuniones, se administra justicia, imparten clase los maestros y se leen las noticias y partes de importancia. Ejerce, por lo tanto, la función de la plaza pública de las ciudades medievales cristianas. Junto a ella se establecen los baños y los zocos.

En la mezquita hay un muro principal, la *qibla*, con un nicho o *mihrab*, que indican la dirección de la Meca,

viernes. Además hay otras mezquitas situadas en los distintos arrabales o barrios. Su localización debería estar determinada por el radio de acción de la voz del almuecín que desde el alminar llama a los fieles a la oración, de tal forma que se cubra toda la extensión de la ciudad.

Dice Al-Himyari, geógrafo andalusí del siglo XIV: "Madrid es una pequeña ciudad... En la época en que era musulmana estaba provista de una mezquita aljama, donde se pronunciaba regularmente la oración". Esto nos indica que además de la principal, situada en la confluencia de las calles Bailén y Mayor, Madrid poseía otras mezquitas.

cerca de las mezquitas o en las calles adyacentes.

Una de las características principales es que el comercio está perfectamente organizado por gremios, oficios o productos. En la ciudad de Toledo se establecía el mercado de las caballerías en la plaza de Zocodover, y los documentos citan el zoco de los sastres, los alfareros, los carniceros, los drogueros...

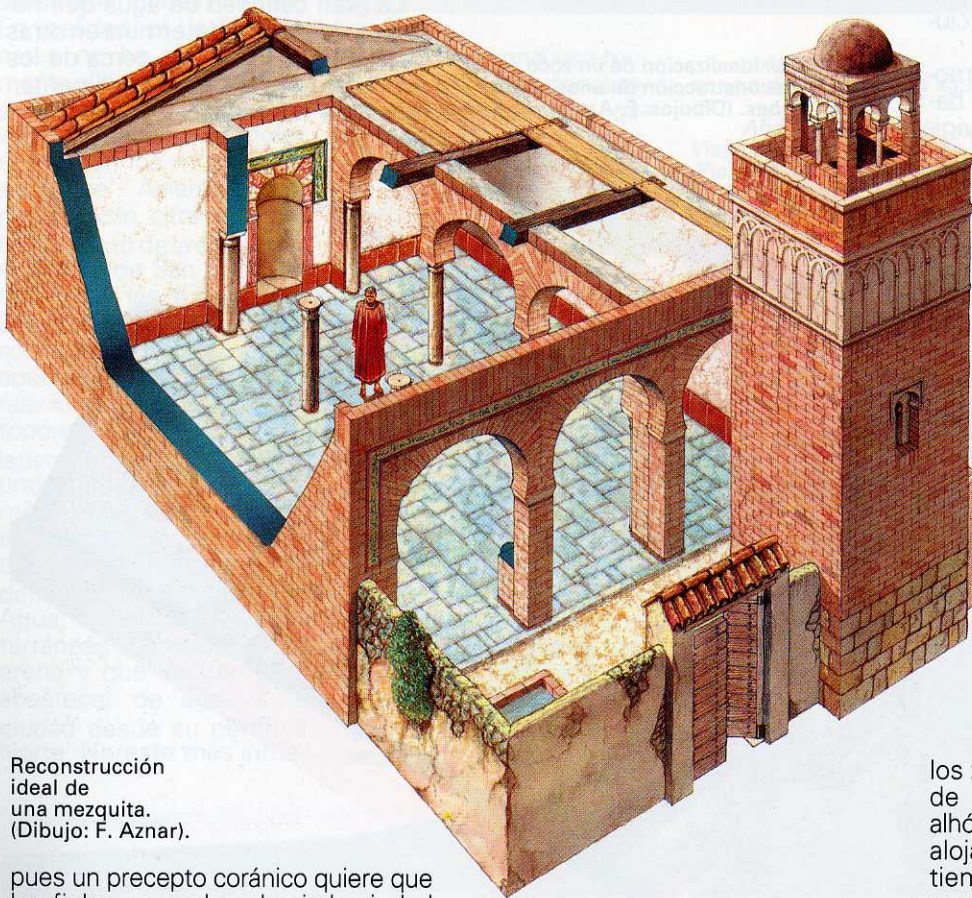
Los oficios más nobles se establecen en el centro de la ciudad, cerca de la mezquita mayor, en tiendas permanentes, que a veces tendrían adyunto un taller. Eran independientes de las viviendas, por lo que de noche estas calles quedaban vacías, al cuidado de un guardián.

También cerca de la mezquita mayor, como en Toledo, Córdoba o Granada se localiza la alcaicería, construcción cerrada con acceso por una o varias puertas, que también se cierra por la noche. Es una institución del Estado donde se venden los artículos de lujo y mayor precio: sedas, perfumes, drogas y especias.

Los vendedores más modestos establecen sus puestos provisionales en el atrio de la mezquita, e incluso en el patio, mientras no haya oración. El tratado de Ibn'Abdun, de comienzos del siglo XII, nos dice que en Sevilla estaba prohibido reservarse sitio en el patio de la mezquita, los vendedores más madrugadores ocuparían los mejores puestos.

En estrecha relación con los zocos, y por tanto también cerca de la mezquita, se ubican las alhóndigas, *funduq*, que proporcionan alojamiento a los mercaderes, al tiempo que sirven de almacén de mercancías. Una de ellas se conserva todavía en Granada, el llamado "Corral del Carbón", y también podemos rastrear aquí el origen del antiguo mesón del Segoviano, en la Cava Baja de Madrid.

También es frecuente la existencia de zocos fuera del recinto amurallado, junto a las puertas de la ciudad, donde venden sus productos los campesinos de los alrededores. Tienen más bien el carácter de los mercadillos semanales; y son los que posteriormente darán origen a las plazas



Reconstrucción ideal de una mezquita. (Dibujo: F. Aznar).

pues un precepto coránico quiere que los fieles se vuelvan hacia la ciudad sagrada al rezar sus oraciones. Delante de la *qibla* se coloca el *imam* para dirigir la oración. El alminar y la cúpula constituyen sus otras características principales, junto con el patio donde se sitúa la fuente de las abluciones que permite purificarse antes de entrar propiamente al recinto de la mezquita.

En las ciudades con ciertas dimensiones hay una mezquita mayor o *aljama*, situada en el centro de la *madina*, a la que acuden los fieles el

En las poblaciones más pequeñas es suficiente una *musallà*, oratorio al aire libre, donde simplemente un muro con *mihrab*, delante de una extensión de terreno libre, cumple la función requerida.

### El zoco

El comercio constituye una de las bases económicas de las ciudades islámicas andalusíes. Los zocos, *suq*, son lugares de mercado, y se sitúan



con unas letrinas; una sala templada (*tepidarium*), a veces con una pila de agua fría; el *caldarium*, con una piscina de agua caliente; y una caldera, con un depósito para el combustible.

Lo que cambia con respecto al baño romano es su carácter más religioso y menos lúdico.

Tenemos constancia de que había baños en casi todas las poblaciones, en contradicción con las palabras de Ibn Jaldun (S. XIV) de que sólo había baños de vapor en las ciudades grandes y pobladas.

Se sitúan normalmente cerca de la mezquita, pues cumplen una doble función ritual e higiénica; es necesario purificarse antes de la oración, los fieles por lo menos una vez a la semana, los viernes, acudirán a los baños. Hay pruebas arqueológicas de que cerca de la Mezquita Mayor de Córdoba había unos baños, y pruebas documentales avalan lo mismo en Toledo o en Granada.

La gran cantidad de agua que necesitan los baños determina en otras ocasiones su situación cerca de los ríos, pero normalmente se alimentan mediante norias y acequias.

mayores de muchas de nuestras ciudades actuales.

Un funcionario municipal, el almotacén, recorre los zocos con una balanza, controlando los fraudes y vigilando los precios.

Arriba: Idealización de un zoco.  
Abajo: Reconstrucción de unos baños árabes. (Dibujos: F. Aznar).

## Los baños

El baño islámico o *hammam* es un elemento heredado de la cultura romana y bizantina. No pre-



Los baños cumplen también una función social importante, pues en la sala templada se reúnen los amigos para charlar, o se cierran negocios, e incluso se conciertan matrimonios. Precisamente, por esto suele ser aquella la sala más amplia, cubierta con cúpula, y dotada de poyetes o tarimas junto a las paredes donde los usuarios se tumban o reciben masajes.

Los baños están fabricados con materiales nobles, resistentes al agua y al vapor, entre los que abunda la piedra y el mármol.

senta, por tanto, innovación alguna en su disposición. El esquema de sus locales es constante: un vestíbulo, una sala fría (*frigidarium*) seguramente

# LOS "VIAGES" DE AGUA

D. G. P. C.

En palabras de Jaime Oliver Asín, "la verdad es que el origen de Madrid no se puede comprender por razón del Manzanares, pues jamás se pudo aprovechar, ni para el riego de la campiña madrileña, ni para el abastecimiento de aguas a la ciudad, pues tanto la villa como su campo están a una altura considerable respecto del río, e incluso a tanta distancia y con tanta pendiente, que ni siquiera cabe el establecimiento de norias fluviales gigantescas al estilo de las que hubo en Toledo. En realidad, el río Manzanares no ha sido propiamente el río de Madrid, sino el de los pueblos de este valle, que acudían a moler el trigo en los molinos de su cauce". Aclarado este punto, Asín cifra el establecimiento de la ciudad en el Arroyo de San Pedro, o arroyo de las fuentes de San Pedro, que recorría la actual calle de Segovia. Más adelante, el autor refiere la relación existente entre los topónimos árabes y los relativos al uso del agua. En uno y otro caso, la relación más evidente entre agua y establecimiento de la ciudad se cifra en la existencia de los llamados *Viages* de Agua, canalizaciones subterráneas excavadas en la arena y que servían para abastecer de agua a la ciudad desde su periferia Norte, Noreste más inme-



Arriba: Interior de uno de los viages de agua de Algete.

Abajo a la derecha: Viage de agua excavado en la Plaza de los Carros, Madrid.

Abajo a la izquierda: Viage de agua de Algete.

diata. El tradicional uso musulmán de estas canalizaciones, denominados *qanats* y estudiado entre otros por Troll y Braun, subraya un posible origen musulmán del topónimo de la ciudad, origen relacionado con el aprovechamiento del agua del arroyo de las fuentes de San Pedro y prolongado en la realización de varios *viages* de agua.

Sin embargo, lo cierto es que los *viages* de agua que poseyera la ciudad no tienen nada que ver con los tradicionalmente considerados como musulmanes. Primero, porque la red de estos *viages* se establece a partir de la edad media, reutilizándose y ampliándose hasta la realización del Canal de Isabel II. Segundo, porque el trazado de estos *viages*, los del Abroñigal Al-

to y Bajo, el de la Castellana, Alcubilla y Amaniel, se produce en un ámbito físico jamás ocupado por el trazado urbano del Madrid árabe. En todo caso, solamente los *viages* del Alto y Bajo Abroñigal penetran en el ámbito de la ciudad cristiana, el primero por la Puerta de Guadalajara y el segundo por la Cerrada. En ningún caso tenemos noticia de la existencia de algún *viage* de aguas en el interior de lo tradicionalmente conocido como ciudad árabe. Lo admitido generalmente por los estudiosos del tema es la existencia de algún o algunos *viages* de agua en la periferia inmediata de la urbe medieval, completado con la conversión en pequeños *viages* de algunas fuentes intramuros, tales como las de San Pedro.





# LA VIVIENDA

## A. Turina

Son muy pocos los datos que poseemos sobre las viviendas islámicas en la zona de Madrid. No conocemos plantas completas en ninguno de los yacimientos excavados, sólo algunos restos de muros asociados con niveles de hábitat en Calatalifa, y en el arrabal de la Cava Baja de Madrid. En Navalvillar (Colmenar Viejo) tenemos un ejemplo de vivienda rural, pero pertenece al momento de transición del mundo visigodo al islámico.

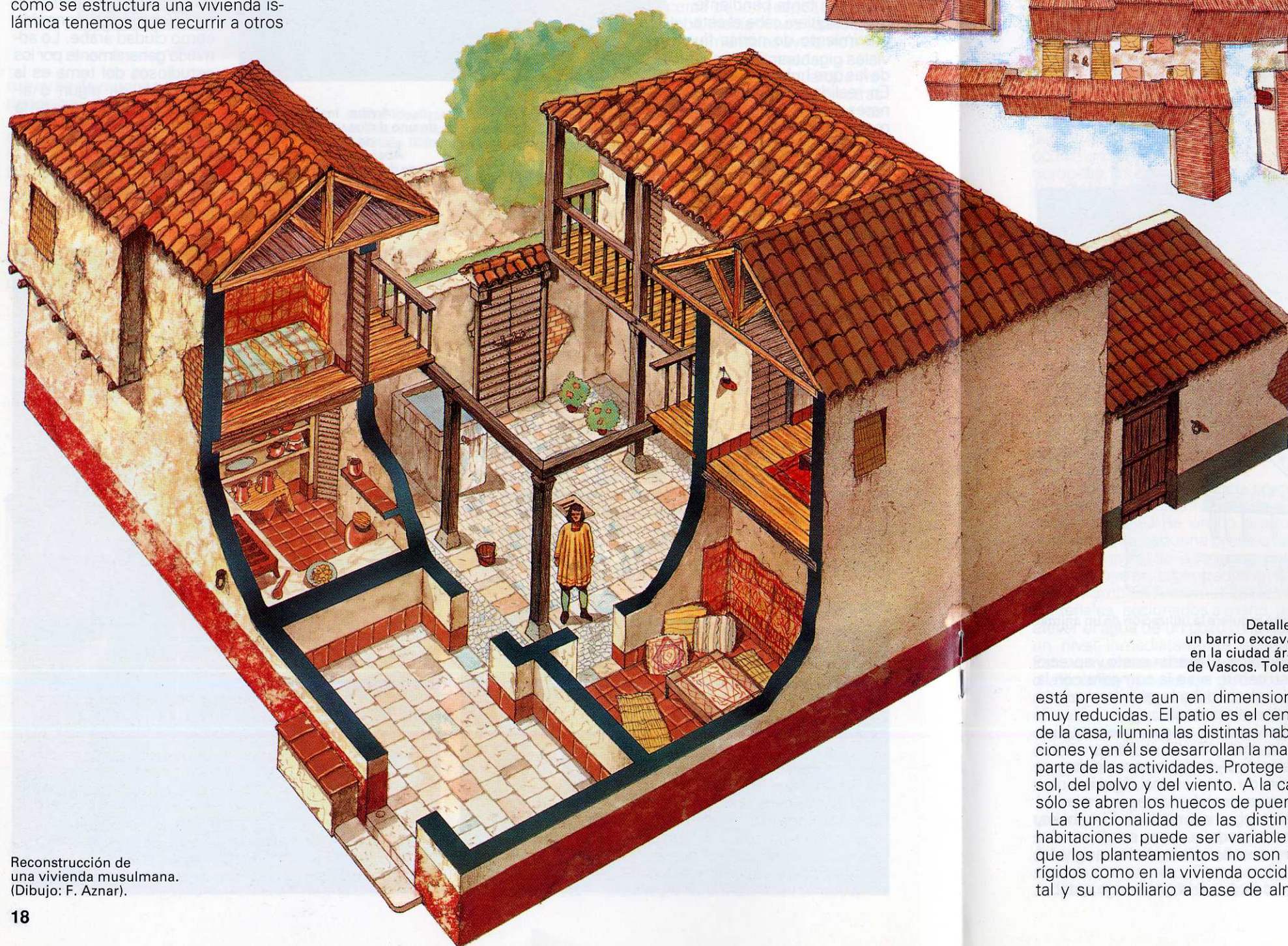
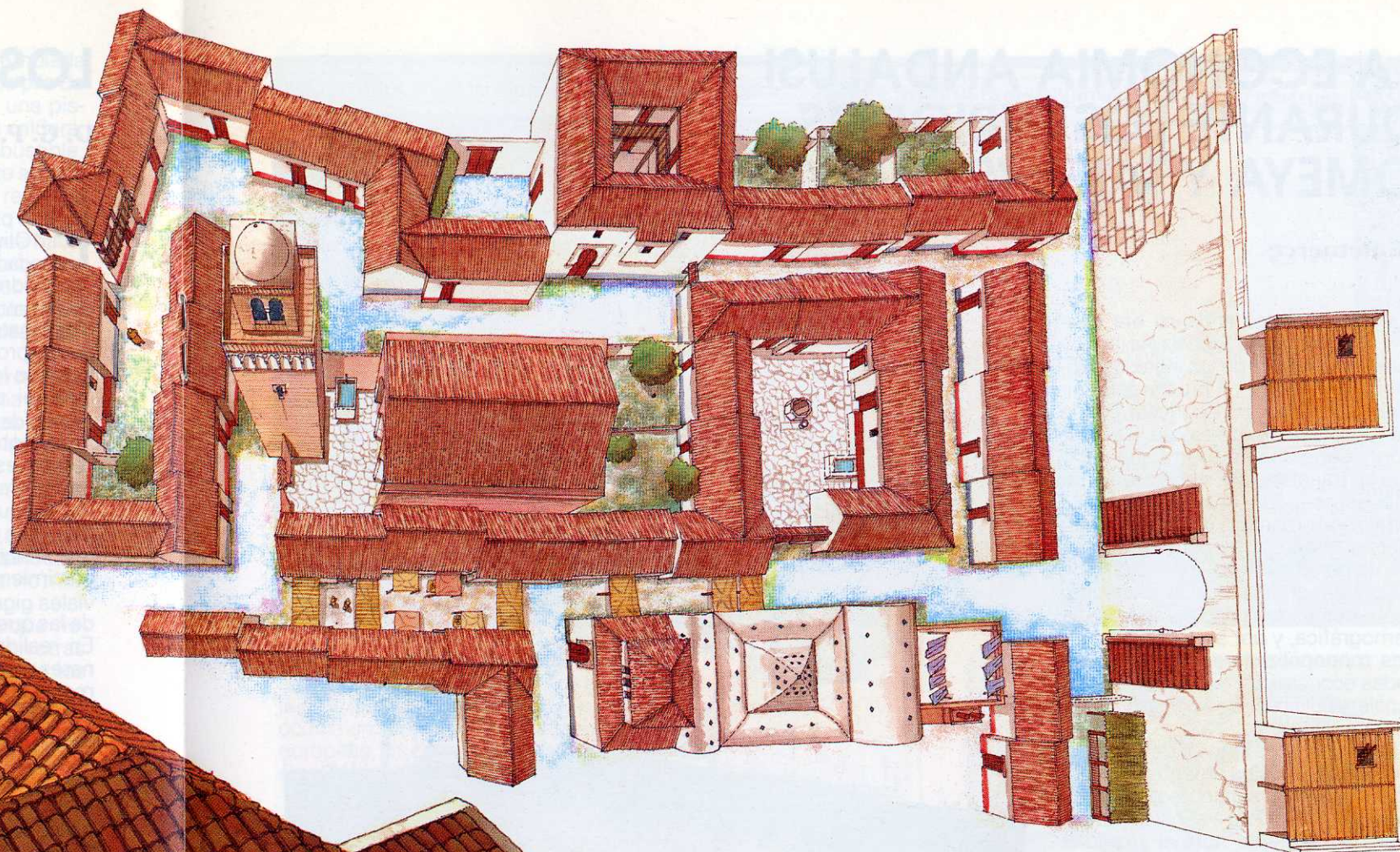
Por ello, para hacernos una idea de cómo se estructura una vivienda islámica tenemos que recurrir a otros

ejemplos de *al-Andalus*, como Vascos, en Toledo, o Cieza, en Murcia.

La vivienda islámica tiene un carácter muy introvertido, determinado por la importancia que da la religión a la privacidad doméstica: "El interior de tu casa es un santuario, los que lo violen cuando estás en él faltan al respeto que deben al intérprete del Cielo", dice Mahoma.

Se dispone siguiendo la tipología de casa-patio mediterránea, agrupando sus habitaciones alrededor de un espacio abierto, el patio, que siempre

Reconstrucción de un barrio árabe. (Dibujo: F. Aznar).



Reconstrucción de una vivienda musulmana. (Dibujo: F. Aznar).



Detalle de un barrio excavado en la ciudad árabe de Vascos. Toledo.

está presente aun en dimensiones muy reducidas. El patio es el centro de la casa, ilumina las distintas habitaciones y en él se desarrollan la mayor parte de las actividades. Protege del sol, del polvo y del viento. A la calle sólo se abren los huecos de puerta.

La funcionalidad de las distintas habitaciones puede ser variable ya que los planteamientos no son tan rígidos como en la vivienda occidental y su mobiliario a base de almo-

hadones y alfombras o esteras, facilita esta polivalencia. Se distribuyen según la accesibilidad de los visitantes, situándose junto a la entrada las habitaciones destinadas a recibir, de forma que no interfieran con la intimidad del hogar.

Como es lógico, las dimensiones de las viviendas variaban según el nivel de vida de su propietario. Las casas urbanas como en el caso de Cieza, de época almohade, solían tener

dos plantas. Por una puerta y a través de un vestíbulo se accedía al patio alrededor del cual se distribuyen las diferentes habitaciones. En la planta baja estaba la cocina, y en casi todas las casas se ha localizado una letrina.

En Vascos hay adarves que conducen a un patio; éste sirve de distribuidor de las viviendas, mucho más modestas que en el caso anterior, pues por norma general sólo tienen dos habitaciones.

# LA VIVIENDA

## A. Turina

**S**on muy pocos los datos que poseemos sobre las viviendas islámicas en la zona de Madrid. No conocemos plantas completas en ninguno de los yacimientos excavados, sólo algunos restos de muros asociados con niveles de hábitat en Calatalifa, y en el arrabal de la Cava Baja de Madrid. En Navalvillar (Colmenar Viejo) tenemos un ejemplo de vivienda rural, pero pertenece al momento de transición del mundo visigodo al islámico.

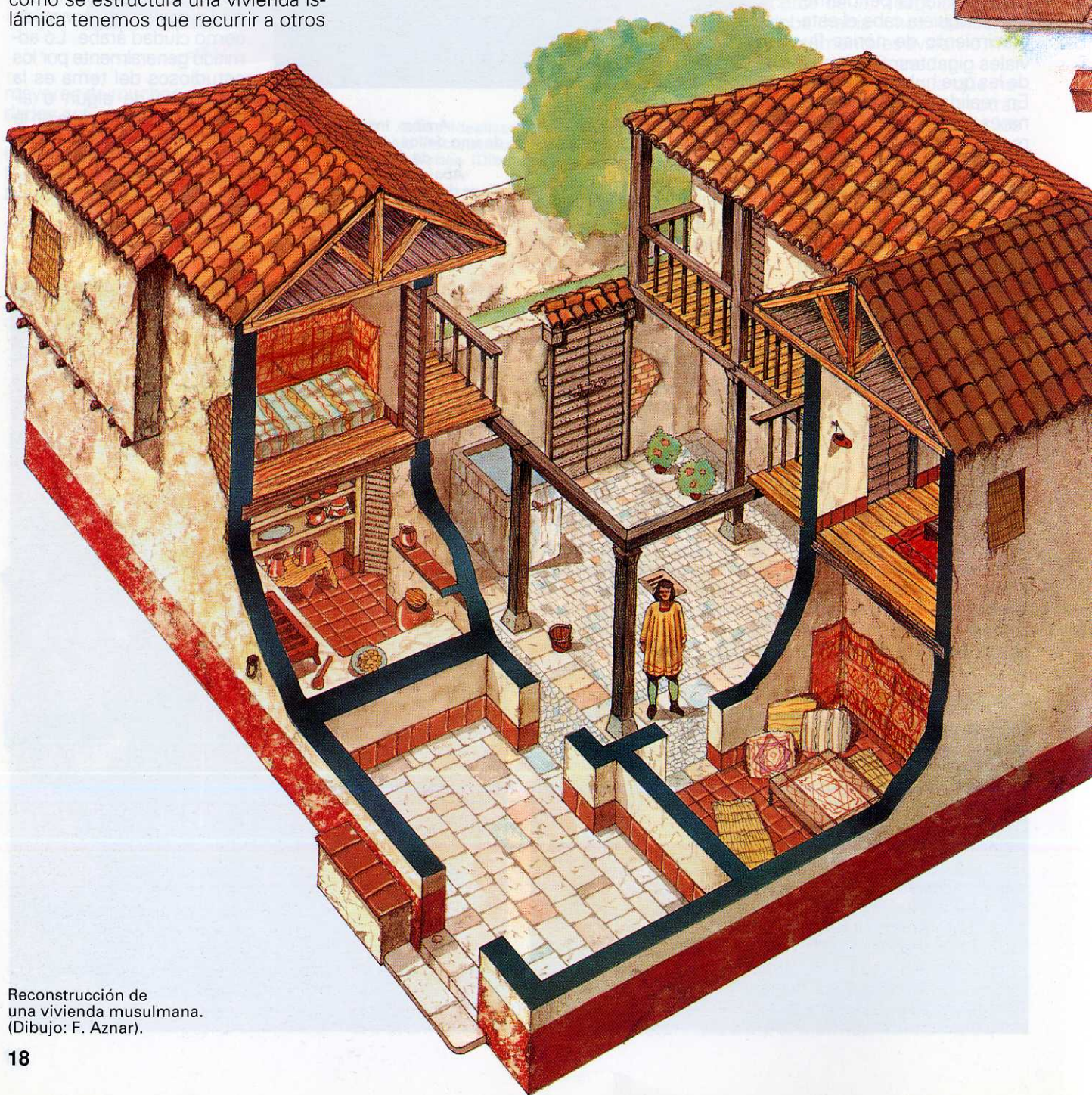
Por ello, para hacernos una idea de cómo se estructura una vivienda islámica tenemos que recurrir a otros

ejemplos de *al-Andalus*, como Vascos, en Toledo, o Cieza, en Murcia.

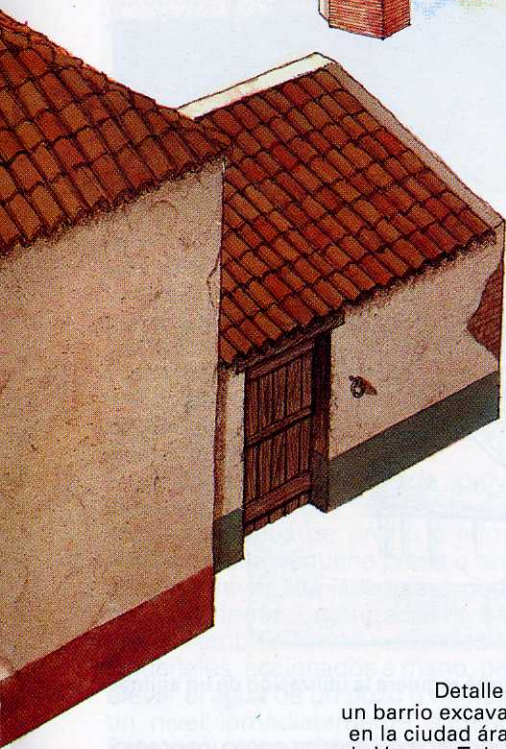
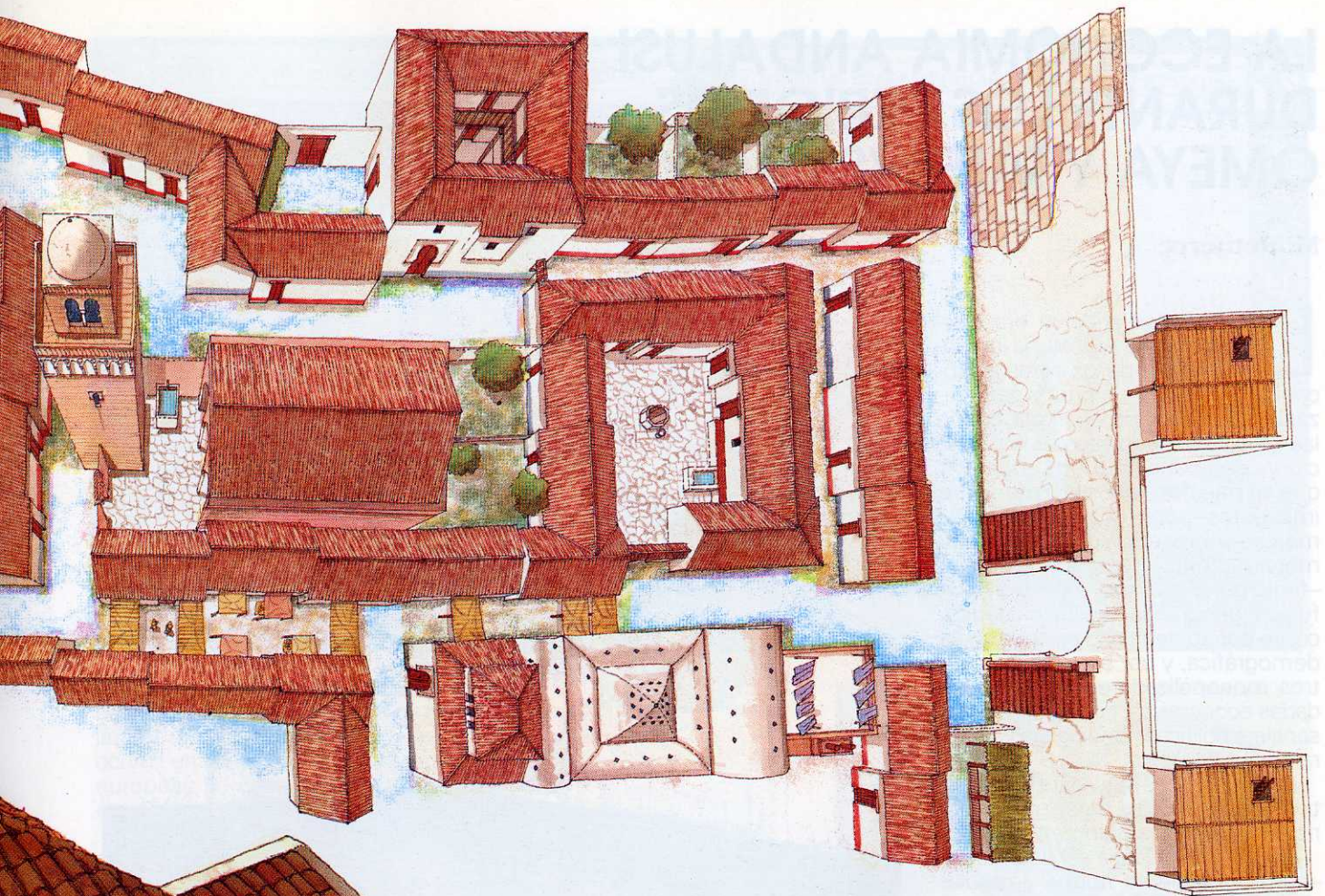
La vivienda islámica tiene un carácter muy introvertido, determinado por la importancia que da la religión a la privacidad doméstica: *"El interior de tu casa es un santuario, los que lo violen cuando estás en él faltan al respeto que deben al intérprete del Cielo"*, dice Mahoma.

Se dispone siguiendo la tipología de casa-patio mediterránea, agrupando sus habitaciones alrededor de un espacio abierto, el patio, que siempre

Reconstrucción de un barrio árabe.  
(Dibujo: F. Aznar).



Reconstrucción de una vivienda musulmana.  
(Dibujo: F. Aznar).



Detalle de un barrio excavado en la ciudad árabe de Vascos. Toledo.



está presente aun en dimensiones muy reducidas. El patio es el centro de la casa, ilumina las distintas habitaciones y en él se desarrollan la mayor parte de las actividades. Protege del sol, del polvo y del viento. A la calle sólo se abren los huecos de puerta.

La funcionalidad de las distintas habitaciones puede ser variable ya que los planteamientos no son tan rígidos como en la vivienda occidental y su mobiliario a base de almo-

hadones y alfombras o esteras, facilita esta polivalencia. Se distribuyen según la accesibilidad de los visitantes, situándose junto a la entrada las habitaciones destinadas a recibir, de forma que no interfirieran con la intimidad del hogar.

Como es lógico, las dimensiones de las viviendas variaban según el nivel de vida de su propietario. Las casas urbanas como en el caso de Cieza, de época almohade, solían tener

dos plantas. Por una puerta y a través de un vestíbulo se accedía al patio alrededor de cual se distribuyen las diferentes habitaciones. En la planta baja estaba la cocina, y en casi todas las casas se ha localizado una letrina.

En Vascos hay adarves que conducen a un patio; éste sirve de distribuidor de las viviendas, mucho más modestas que en el caso anterior, pues por norma general sólo tienen dos habitaciones.

# LA ECONOMIA ANDALUSI DURANTE LOS PERIODOS OMEYA Y TAIFA (SS. VIII-XI)

M. Retuerce

La sociedad andalusí era eminentemente agrícola —la inmensa mayoría de los ingresos procedían de la tierra—, tributaria centralizada —la producción agrícola cubría las propias necesidades de la población y generaba un fuerte superávit que se transfería al Estado mediante impuestos—, con una economía de mercado —presencia de un activo comercio interior y exterior— y urbana —tanto por el número, extensión y difusión geográfica de las ciudades, como por su densidad e importancia demográfica, y por ser ellas los centros monopolizadores de las actividades económicas, comerciales, artesanales, políticas, ideológicas y culturales.

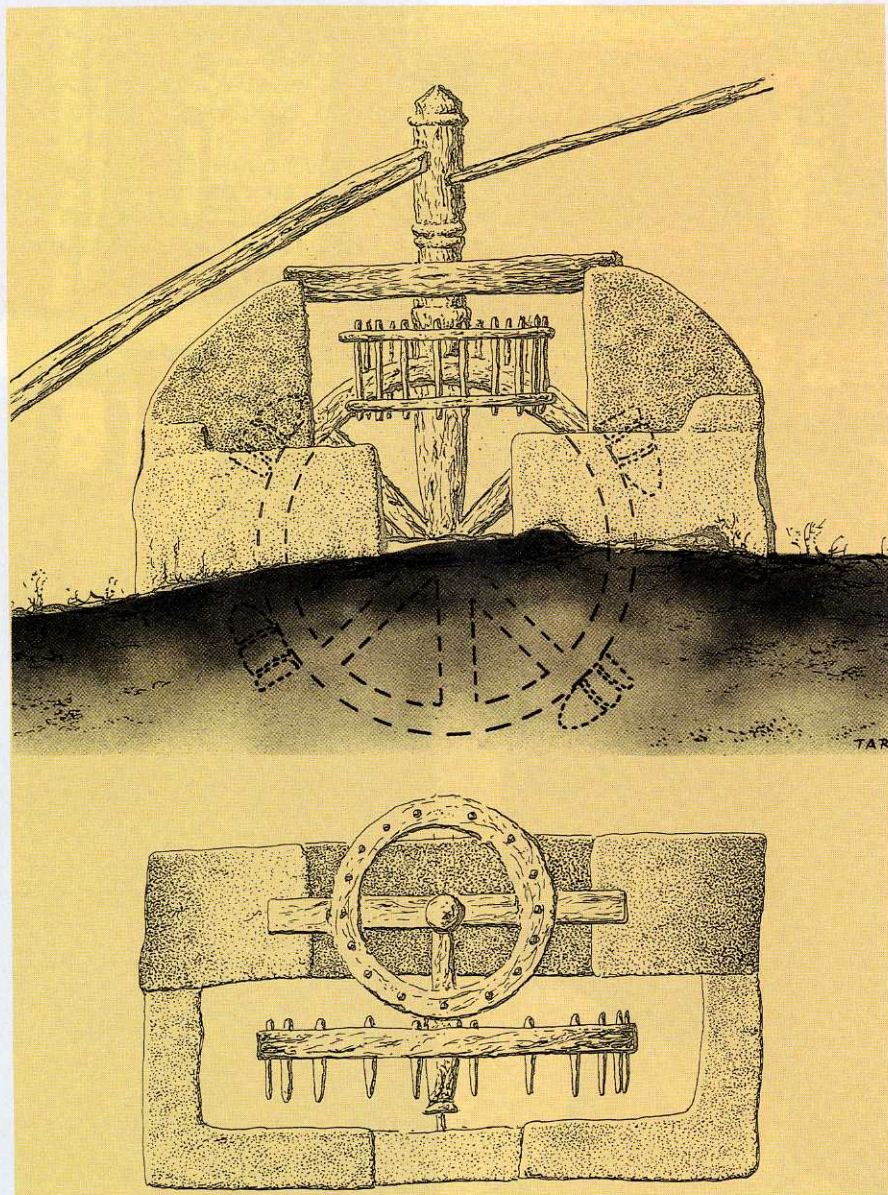
Las principales actividades productivas en *al-Andalus* durante este período fueron las siguientes:

**Recolección:** Podía ser sistemática —aprovechamiento normal y regular de la flora silvestre: madera, resina, corcho, bellotas, plantas medicinales, etc., con vistas a su posterior transformación dentro de otras actividades económicas: construcción, minería, navegación, calefacción, condimentos, calzado, etc.— o coyuntural —recogida de "complementos alimenticios", como frutos, plantas silvestres, etc.

**Caza:** Se practicaba de una manera utilitaria, como una actividad más de abastecimiento al mercado de carne y pieles, o como simple diversión. La obtención de carne silvestre —conejo, codornices, perdices, patos, etc.— estaba condicionada por el precepto coránico de sólo consumir carne ritualmente degollada: por tanto, los animales requerían ser capturados vivos mediante trampas, redes, etc. Su importancia económica no fue muy grande. Mayor interés económico tendría la obtención de pieles.

**Pesca:** Se consumía bastante pescado, tanto de río como de mar. La principal dificultad para el consumo del pescado de mar en los mercados más alejados del litoral era la del transporte y conservación. Por ello, se consumía salado, seco en forma de almojama, o en escabeche. Las especies más corrientes eran: sardina, atún, sabalo, mujol, etc.

**Ganadería:** Tuvo una gran importancia económica. El ganado fundamental, típico y esencial de la cabaña



Noria de sangre (Aceña). Se llama "de sangre" porque requiere la utilización de un animal para que poder extraer el agua. (Dibujo: T. A. R.).

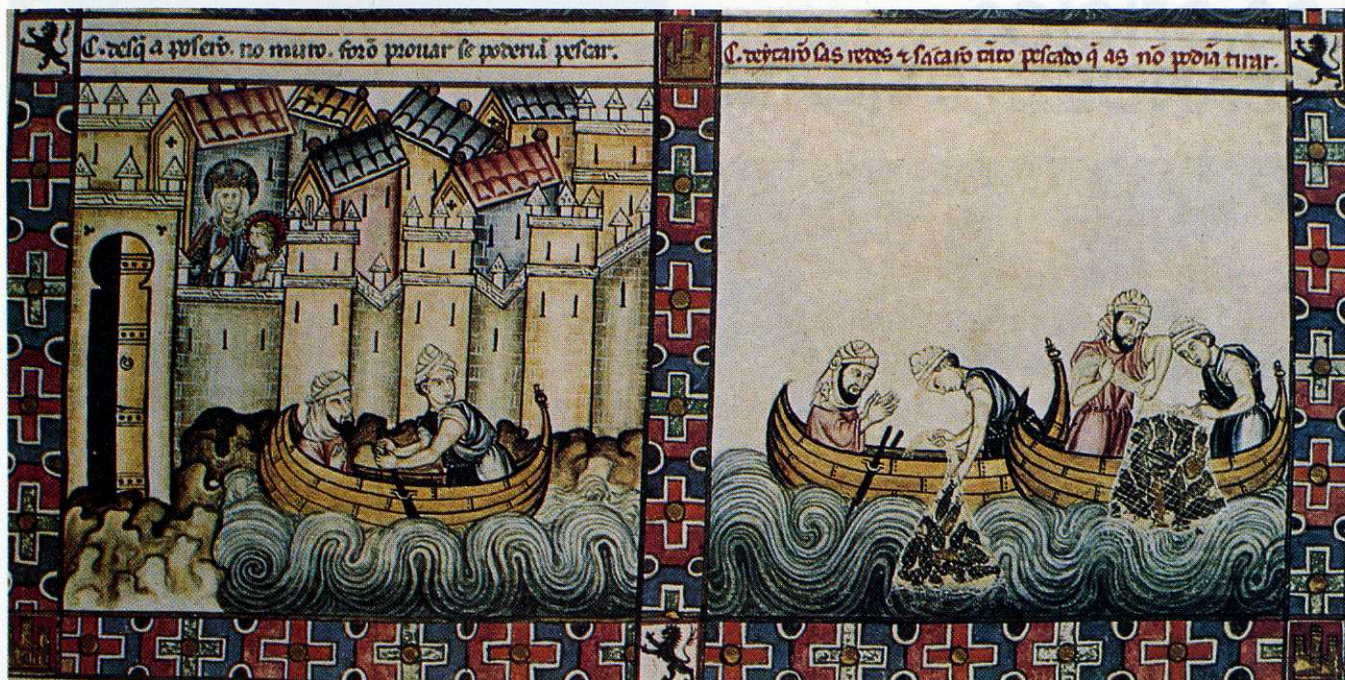
andalusí era el ovino. De él se aprovechaba todo: su carne, como alimento; su grasa, para guisar; su lana, para elaborar ropas, alfombras, etc.; su piel, para hacer pellizas; su cuero para la realización de cordobanes, etc.; su leche, para beber y elaborar quesos; y, por último, sus excrementos como abono de los terrenos de barbecho en que pastaba. Entre las regiones con fama por sus ovejas se encontraba la Sierra madrileña del Guadarrama.

La cabra tenía menor importancia

económica. El menor costo y aprecio de su carne, si se la compara con la del cordero, daba lugar a frecuentes fraudes alimentarios.

El animal de carga y monta típico era la mula. Todo el comercio terrestre de *al-Andalus* se realizaba por medio de este animal. Igualmente, los asnos estaban presentes en el paisaje agrario andalusí. El caballo, más delicado y caro, se destinaba como montura de la aristocracia y del ejército.

En cuanto a la ganadería estabu-



lada, parece destacar la avícola—gallinas y palomas—y los conejos de granja. Por último, a diferencia de lo que ocurría en zonas más septentrionales europeas, la cabaña bovina apenas era significativa en *al-Andalus*.

**Agricultura:** Fue la base esencial del desarrollo económico de *al-Andalus*. Cubría dos tipos de necesidades: alimenticias e industriales.

La carencia de agua, en algunas zonas, fue compensada, por el gran desarrollo y evolución que alcanzaron en este momento las técnicas agrícolas para sacar el máximo aprovechamiento de los recursos acuiferos. Los sistemas de riegos sostenidos y creados por los propios campesinos, fueron esenciales en la agricultura de *al-Andalus* y dieron lugar a una jurisprudencia que ha llegado hasta nuestros días.

Algunos de los sistemas de aprovechamiento del agua fueron: la derivación del agua de un río o arroyo mediante una pequeña presa o *azud* para, a través de acequias, poder regar las tierras, organizadas en bancales. También fueron utilizados los cigüeñales, accionados a mano, para elevar el agua de un pozo o río hasta un nivel inmediatamente superior. Estuvo muy extendido el uso de norias o *albolafias* (ruedas de distintos tamaños, con paletas y arcaduces, que elevaban el agua de un río mediante el propio impulso de la corriente de éste) y *aceñas* (ruedas que sacaban el agua de un pozo mediante la acción de un animal).

Sin embargo, la base de alimentación procedía de los cultivos de secano. Entre todos ellos destaca el del trigo, con el que se obtenía pan, sémola, pastas, etc. Entre las varias zonas trigueras destacaba la de

**Arriba:**  
La pesca. Cantigas de Santa María. Alfonso X El Sabio.  
**Abajo:**  
Recolección de dátiles. Beato de Gerona. Año 975.



Toledo. La cebada, la avena, etc., eran otros de los cereales que se cultivaban. Igualmente, se sembraban distintas legumbres, como las lentejas y garbanzos, para sacar un mayor provecho de la rotación bianual, más barbecho.

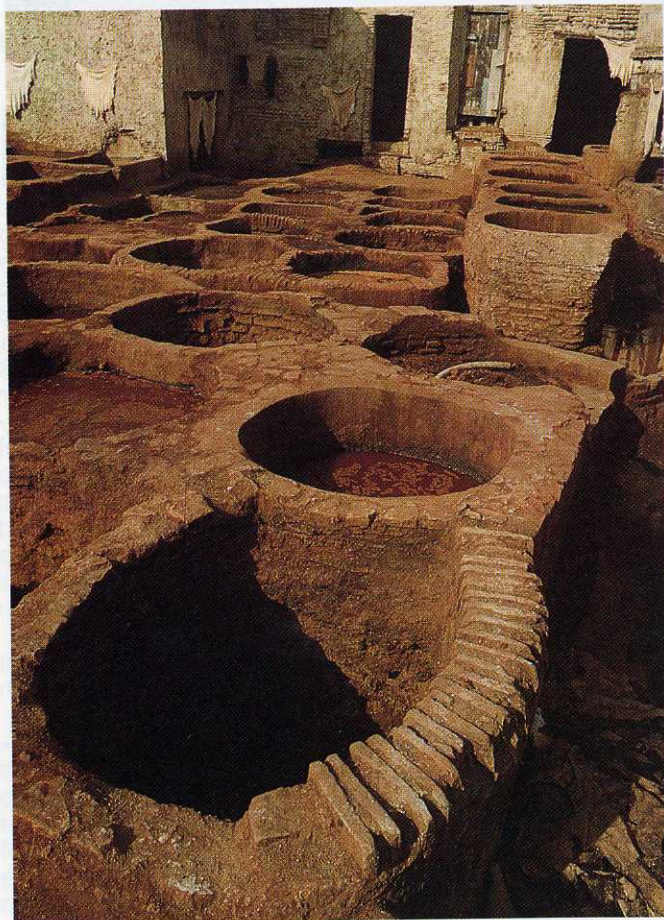
La vid, destinada al consumo de uvas y pasas, y el olivo, ocupaban grandes extensiones de terreno. Asimismo, se producía caña de azúcar. Entre las plantas destinadas al condimento destacaba el azafrán, siendo la tierra toledana famosa por su produc-

ción. Por último, entre los cultivos industriales, el algodón y la morera eran los más importantes.

**Minería:** Es una de las actividades menos conocidas, aunque, sin duda, tuvo un papel destacado. De ella sólo se conoce una limitada relación de productos y de lugares de extracción. Entre los más cercanos a nuestra zona, cabe destacar, el cobre toledano y la "tierra jabonosa" de los alrededores de Magán (Toledo), utilizada para el lavado del cabello y de la lana de los animales.

# LOS OFICIOS URBANOS

D. G. P. C.



A la izquierda:  
Tenería en el zoco  
de los teñidores.  
Fez. A la derecha:  
Telar. Marrakech.

como salchichas, diversos tipos de pasteles y frituras.

Los artesanos fabricaban y vendían todo tipo de productos. Buena parte de la actividad artesanal estaba destinada al trabajo del cuero y de las pieles: fabricantes de pellizas forradas, guarnicioneros, talabarteros y tafileros trabajaban estos materiales. Los herreros fabricaban y reparaban todo tipo de instrumentos y herramientas. Los cesteros utilizaban esparto, palmito y junco para fabricar cestas, esteras, cedazos y escobas. Cuchilleros, tintoreros, cordeleros, toneleros, etc. se agrupaban por barrios y calles en las ciudades. Esta costumbre de agrupar a los artesanos por oficios determinará siglos más tarde una fisonomía urbana que aún podemos rastrear en el callejero.

Algunos artesanos se veían relegados a los zocos excéntricos debido a que su oficio era maloliente e insalubre. Este era el caso de los curtidores (*dabbag*) que en Madrid estaban asentados en los arrabales del primer recinto y que fueron alejados a la actual Ribera de Curtidores por Felipe II debido al mal olor que llegaba al Alcázar Real.

Otras categorías profesionales acogían a trabajadores de menor rango, pero imprescindibles en el contexto urbano: aguadores, mozos de cuerda, chalanés, etc.

La actividad económica necesaria para el mantenimiento de la población y el suministro de productos manufacturados gravitaba en torno a las aglomeraciones urbanas, donde acudían los campesinos a vender sus productos. A las puertas de las ciudades y las grandes aldeas se celebraban las ferias al aire libre (*suq yamiá* o *suq al-gubar*) un día fijo a la semana.

En el interior de las ciudades, el comercio al por menor se llevaba a cabo en los mercados y en las calles especializadas destinadas a ello.

Fabricantes, comerciantes o artesanos vendían directamente a su cliente el producto de su trabajo. Al frente de cada categoría profesional había un hombre (*amín*) cuya autoridad reconocían todos los miembros de la profesión, a la que representaba ante la autoridad civil y, especialmente, ante el *muhtasib*. El *amín* ejercía un control riguroso sobre todos los miembros de su gremio, les enseñaba el conjunto de reglas de la profesión y era el responsable ante el *muhtasib* de cualquier infracción en cuanto a la probidad comercial.

Cada categoría profesional tenía sus lugares de fabricación y venta fijados en algunos barrios del centro de la ciudad o de la periferia. Así, la mayoría de oficios se hallaban agrupados en el mercado que se extendía por las proximidades inmediatas a la Mezquita principal. En el *suq* (zoco) calles angostas rodeadas de tiendas bajas estaban reservadas a una profesión cuyo nombre ostentaban.

Los comercios de lujo estaban agrupados en bazares, a los que se daba el nombre de alcaicería (*qaysariyya*): patios bastantes espaciosos rodeados de pórticos a los que se abrían una serie de establecimientos de venta.

Los comerciantes al por mayor depositaban sus mercancías en unos almacenes llamados *funduq*. Algunos almacenes servían también de hospedaría para los viajeros que venían de fuera.

El comercio de la alimentación ocupaba un lugar importante en cada barrio, donde vendían sus productos panaderos, carniceros, pescaderos, lecheros, vendedores de aceite, manteca, miel, frutas y legumbres. Se vendían en la calle alimentos preparados,

# CERAMICA ISLAMICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

M. Retuerce

A diferencia de lo que cabría suponer para otras poblaciones de mayor importancia económica e histórica de *al-Andalus*, Madrid es uno de los pocos lugares citados por las fuentes escritas árabes, en lo referente a su producción cerámica. Por determinadas circunstancias, la fama de los barros madrileños se fue transmitiendo a lo largo del tiempo.

Tras las diversas excavaciones y estudios realizados en los últimos años, algunos de los lugares donde se han producido hallazgos cerámicos de esta época son: *Qal'at'Abd-al-Salam* (Alcalá la Vieja); diversos solares de la ciudad de Madrid; Calatalifa, cerca de



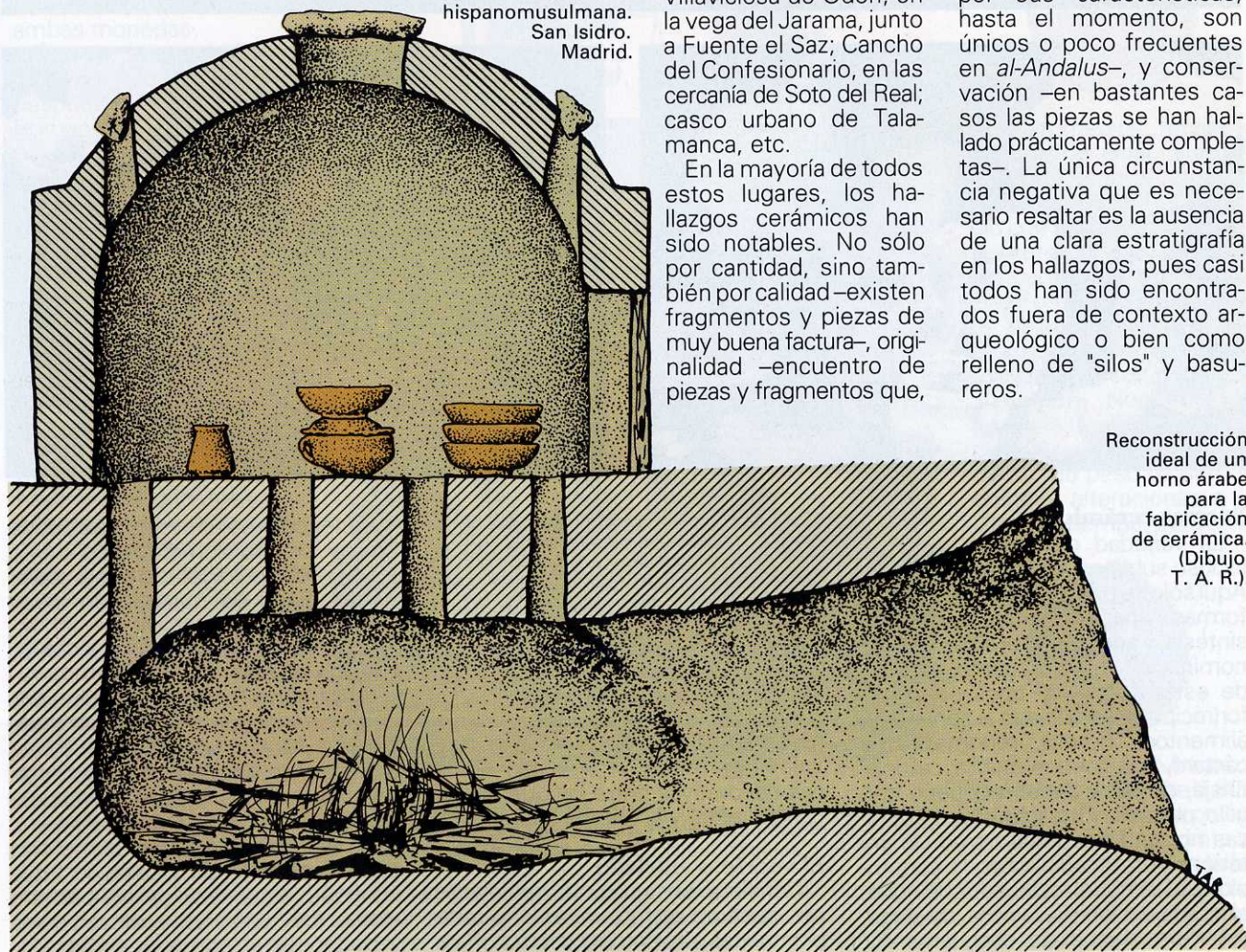
Cerámica hispanomusulmana. San Isidro. Madrid.

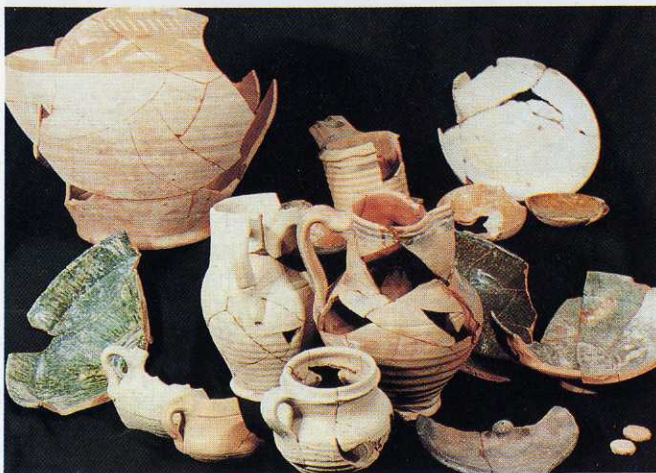
Villaviciosa de Odón; en la vega del Jarama, junto a Fuente el Saz; Cancho del Confesionario, en las cercanías de Soto del Real; casco urbano de Talamanca, etc.

En la mayoría de todos estos lugares, los hallazgos cerámicos han sido notables. No sólo por cantidad, sino también por calidad—existen fragmentos y piezas de muy buena factura—, originalidad—encuentro de piezas y fragmentos que,

por sus características, hasta el momento, son únicos o poco frecuentes en *al-Andalus*—, y conservación—en bastantes casos las piezas se han hallado prácticamente completas—. La única circunstancia negativa que es necesario resaltar es la ausencia de una clara estratigrafía en los hallazgos, pues casi todos han sido encontrados fuera de contexto arqueológico o bien como relleno de "silos" y basureros.

Reconstrucción ideal de un horno árabe para la fabricación de cerámica. (Dibujo: T. A. R.).





### Formas cerámicas

La variedad de formas, tipos, e incluso subtipos, es bastante grande. Aquí sólo se presentan algunas de las formas y tipos existentes. A modo de síntesis, y adoptando el sistema y denominación más frecuente, algunas de estas formas y tipos son: atafor (recipiente destinado al servicio de alimentos), botella, redoma, jarra, cántaro, taza, tarro, orza, olla, cazuela, tinaja, candil, y anafe (pequeño hornillo portátil). Otras formas cerámicas no tan frecuentes como las anteriormente citadas son: la cantimplora, el tamboril, el arcaduz de noria, el alcadafe o lebrillo, la ficha de juego, la tortera, el embudo, el aguamanil...

Cerámica hispanomusulmana procedente de diferentes silos excavados en el solar de San Isidro. Madrid.

### Técnicas decorativas

Además de la cerámica con pintura, estampillas o incisiones, los musulmanes utilizaron distintas técnicas decorativas entre las que destacan el vedrío y la cuerda seca.

### El vedrío o vidriado

Consiste en aplicar al recipiente una capa de sulfuro de estaño o de plomo, tras una primera cocción. Para

obtener colores diferentes se puede unir el sulfuro con óxido de hierro (color melado) óxido de cobre (color verde) óxido de manganeso (color morado).

### Cuerda seca

Se obtiene realizando el dibujado deseado con una fina línea de manganeso y grasa. Los espacios libres, perfectamente compartimentados, se rellenan con los óxidos correspondientes a los colores que se quiera. Una vez hecho esto se somete la pieza a una segunda cocción para que vitrifique. Esta técnica no permite matizar los colores que aparecen puros y yuxtapuestos como un esmalte.



# EL SISTEMA MONETARIO EN AL-ANDALUS

## A. Canto

En el mundo islámico el sistema monetario incluye ejemplares en diversos metales, oro, plata y cobre, emitiéndose las monedas sobre unos patrones fijos que pueden ser alterados según las necesidades del Estado.

En *al-Andalus* la línea general es la misma, aunque se aprecia el respaldo directo a uno de los metales como es la plata, dentro del conjunto.

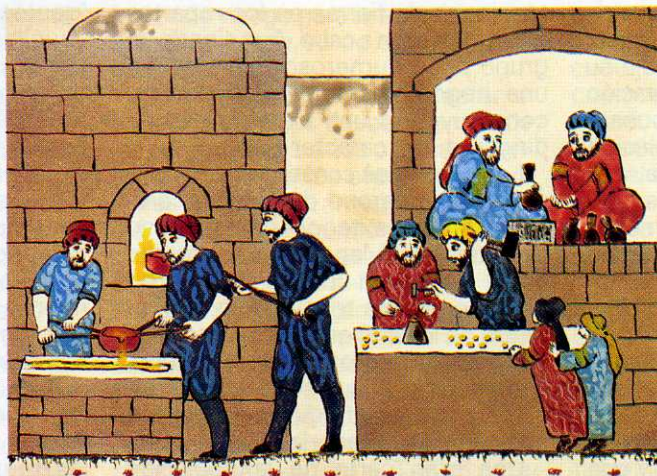
Al margen del valor fijado por el estado, las monedas conservaban su valor intrínseco determinado por su contenido en metal precioso y su pureza. Estas dos premisas determinan, junto con la oferta y la demanda de los metales citados, las relaciones de cambio entre ambas monedas.

Tras la desaparición de moneda que se produjo después del fin del Imperio Romano, el reino visigodo utilizaba sólo moneda de oro, de gran valor, no existiendo monedas en otros metales que facilitarían su uso por toda la sociedad.

La llegada del Islam a Hispania supuso la introducción de monedas de oro, plata y bronce, facilitando y agilizando todo el proceso de uso de la moneda.

Durante el período omeya (siglos VIII-X) la moneda de plata, el dirham, será la moneda más abundante y frecuente, en la que se realizan los pagos fiscales al Estado, aunque el oro, bajo la forma del dinar y sus divisores, se utilice en menor grado y sobre todo se utilice como unidad de cuenta. Se expresa en dinares la cantidad de moneda que debe pagarse aunque el pago efectivo se haga en monedas de plata.

La desaparición del califato en el siglo XI y su sustitución por los Reinos de Taifas implica una degradación paulatina del sistema monetario califal, con la rup-



Dibujos que ilustran la fabricación de las monedas, cambios y transacciones realizadas con ellas y un ocultamiento en momentos de inestabilidad político-militar. (Dibujos: T. A. R.).

tura de la estructura fiscal anterior; su reflejo en la moneda se aprecia en la dis-

minución de la pureza de las monedas de oro y plata, ya que estas últimas, de

hecho, se convertían en monedas de cobre a pesar de recibir el nombre de dirham. Las relaciones entre las monedas de distinto metal y sus cambios sufrieron alteraciones profundas debido a estas irregularidades.

La llegada de los almorávides a la Península supuso, en el plano de la moneda, el fin de la independencia monetaria al tiempo que se introduce una moneda de oro, un dinar, cuya extraordinaria calidad y pureza le convertirían en una moneda imitada por los reinos cristianos y cuyo nombre pasará incluso a determinar monedas cristianas, al convertirse en una unidad de cuenta, el *morabetín* o *maravedí*.

**Dinar:** Nombre que recibe la unidad monetaria de oro en el Islam. Su peso oscila entre los 4,50 hasta los 3,90 gramos, dependiendo de diversas circunstancias.



Existían medios, tercios y cuartos de dinar, aunque sólo aparecen en algunas dinastías. Su tarifa de cambio con la plata no era fija y se determinaba según el mercado y las circunstancias; en líneas generales un dinar equivalía a 10-12 monedas de plata, pero las oscilaciones son notables.

**Dirham:** Nombre que recibe la unidad monetaria de plata en el Islam medieval. Su peso ha sufrido grandes alteraciones a lo largo del tiempo, pero en lo



que respecta a *al-Andalus*, puede situarse entre 2,80 y 3,00 gr. para la época omeya emiral y califal; durante el período de los Reinos taifas los pesos son menos homogéneos y muestran grandes diferencias entre ellos.

# LA SOCIEDAD EN EPOCA OMEYA

R. Izquierdo

La llegada de los musulmanes a la Península Ibérica supuso, en el área que quedó bajo su dominio (*al-Andalus*), la configuración de una nueva sociedad, compuesta por la mayor parte de la población hispanovisigoda ya establecida, a la que se añadieron otros contingentes, tanto los que llegaron en el momento de la conquista como los que posteriormente se fueron asentando a medida que ésta se fue consolidando. Desde los primeros momentos, se constituyó una sociedad compleja, regulada por unos principios religiosos, en la que entraron a formar parte factores diferenciadores que la habrían de marcar muy acusadamente, y que serían el origen de futuros e inmediatos conflictos. Así, hay que tener en cuenta factores de procedencia (Península de Arabia, Magreb, etc.), étnicos (árabes, bereberes, etc.) y religiosos (musulmanes, cristianos y judíos). De esta manera, aun formando parte del mismo entramado social, cada individuo aparecía marcado por alguno de estos elementos distintivos, que dotaban a aquél de unas especiales peculiaridades.

Los árabes, es decir, aquellos que procedían directamente de la Península de Arabia, fueron los que más se beneficiaron de la conquista. Se asentaron en las mejores zonas, preferentemente en las ciudades o en sus inmediaciones, y obtuvieron grandes ex-

tensiones de tierras en los repartos que se llevaron a cabo. Aun siendo un grupo poco numeroso mantuvieron una hegemonía sobre los demás, constituyendo una clase rentista y dirigente, de carácter tribal.

Los bereberes constituyeron el grupo más numeroso de los que, procedentes del exterior —en este caso de la zona del Magreb— se asentaron en la Península Ibérica. Formaban también grupos tribales que, a diferencia de los árabes, se establecieron en zonas de peores condiciones económicas, en las que se dedicaron, de preferencia, a su tradicional actividad originaria: la ganadería.

Una gran parte de la población hispanovisigoda, paulatinamente, se fue convirtiendo al Islam. Estos conversos, y luego sus descendientes, plenamente ya arabizados en su lengua y en sus costumbres, serían

"gentes del Libro" posibilitó que, aquellos hispanovisigodos que quisieron continuar con su religión, lo pudieran hacer, aunque, evidentemente, en un estado de sometimiento. De esta manera, surgió el fenómeno socioreligioso mozárabe, característico y casi exclusivo de la sociedad hispanomusulmana. No obstante, esta tolerancia no se realizaba de una manera desinteresada. En reconocimiento de su protección, los mozárabes tenían que pagar tributos de carácter personal o territorial.

Al igual que los cristianos, también los judíos, como seguidores de una religión revelada, fueron tolerados por los musulmanes, bajo las mismas condiciones. Aunque no se conoce muy bien la situación de los judíos de *al-Andalus*, el papel económico que desempeñaron les debió de asegurar una posición privilegiada y no parece



Arriba: Origen de los principales contingentes musulmanes llegados a la Península Ibérica. Abajo: Simbología de las tres culturas que conviven en la Península Ibérica durante la Edad Media. (Dibujo: F. Aznar).

conocidos como los muladíes. Con el paso del tiempo, llegaron a formar el grupo más numeroso entre los musulmanes de la sociedad andalusí, aunque no por ello ostentaron una posición de predominio.

La tolerancia musulmana hacia las

que, a diferencia de los mozárabes, diesen problemas a los musulmanes.

Aunque el mundo musulmán no basó su economía en un modo de producción esclavista, sí que existían esclavos en su contexto social, aunque normalmente dedicados a actividades domésticas en ámbitos palatinos o aristocráticos. Muchos fueron utilizados como mano de obra en las grandes construcciones que los gobernantes omeyas llevaron a cabo. Algunos esclavos, procedentes de los países del norte de Europa, llegaron a ocupar cargos administrativos o militares de cierta responsabilidad.

# EJERCITO OMEYA

A. Soler

**D**urante el califato, el ejército omeya estaba compuesto por tres tipos de contingentes de origen diverso. En primer lugar, se encontraban los súbditos sometidos al servicio militar obligatorio, conocidos genéricamente en el siglo X bajo el calificativo de *yund*. Estos ya no estaban formados exclusivamente por los descendientes de los sirios que desplazados a Occidente por el califa de Damasco entran en *al-Andalus* en el año 741 y de quienes toman el nombre. Su llegada fue importante dada las repercusiones que tuvo en la futura organización de ejército, ya que reforzó las estructuras tribales existentes en su seno. Estas tropas fueron beneficiarias de concesiones territoriales y estaban dotadas de un estatuto especial, y aunque en un principio no tenían derecho a paga si fueron objeto de favores económicos. Todo ello da lugar a una naciente aristocracia militar que supondrá un

factor de riesgo para la autoridad del soberano, dada su no siempre probada fidelidad.

La necesidad de contrarrestar el poder de aquellos descendientes de los contingentes sirios o de sus clientes y de reforzar los efectivos disponibles, supone la integración en el ejército de un segundo tipo de combatientes: los mercenarios o *hasam*. Utilizados por Abd al-Rahman I, será Al-Hakam I quien organice por primera vez un ejército permanente de mercenarios entre los años 796 y 822. Punto de apoyo de la dinastía, estos mercenarios estaban compuestos por combatientes reclutados fuera de las fronteras de *al-Andalus*. Tenían derecho a sueldo y a un equipo que las fuentes dejan ver cómo el más completo entre los utilizados por el resto de los contingentes. En él, junto con el armamento ofensivo compuesto por espadas, lanzas y arcos, destacan ciertos elementos defensivos

como las cotas de malla y los cascos, independientemente del uso del escudo. Este equipo confiere a algunos cuerpos de mercenarios un carácter pesado no usual en el resto del ejército. Constituían por tantos cuerpos de élite al servicio del soberano, como la guardia personal de al-Hakam I, compuesta por narbonenses cuyo desconocimiento del árabe les valió el sobrenombre de *jurs* (mudos). Durante el siglo IX aumenta el reclutamiento de bereberes que se intensifica en los califatos de Abd al-Rahman III y al-Hakam II, como una medida más que conduce a la consolidación del aparato estatal. La culminación del proceso tiene lugar con Ibn Abi Amir *al-Mansur*, Almanzor, cuya reforma militar pretende entre otros motivos reducir el poder de la aristocracia militar árabe, en parte basada en el componente tribal de los efectivos. Para ello evita la concentración de elementos de una misma tribu y lleva a cabo un

Reconstrucción ideal de soldados del ejército musulmán. (Dibujo: F. Aznar.).





A la derecha:  
Ejército árabe con  
las banderas  
anudadas según  
modelos chinos y  
orientales. Biblia de  
San Isidoro de  
León. Año 960.



reclutamiento masivo de bereberes.

Un tercer componente no tan especializado estaba formado por los contingentes alistados y los voluntarios. Los primeros estaban inscritos en el *diwan*, registro militar donde figuraban los soldados con derecho a paga mensual. Los voluntarios de la guerra santa eran armados en los arsenales de Córdoba con lanzas y escudos, pero no te-



A la izquierda:  
Reconstrucción  
ideal de un  
arquero  
disparando  
al estilo parto.  
(Dibujo:  
F. Aznar.).  
Abajo:  
Tiro parto.  
Beato de Gerona.  
Año 975.



nían derecho a sueldo, aunque sí a una parte del botín.

Estos tres tipos de contingentes formaban parte de las expediciones o *sa'ifa* (aceifa) que en verano y excepcionalmente en invierno se dirigían anualmente a tierras cristianas. Con ellas, los califas cordobeses no sólo pretendían llevar a cabo acciones de castigo, liberar o sitiar plazas fronterizas

tomadas por los cristianos, sino que también servían para asegurar las rutas comerciales y disuadir o sofocar rebeldías internas, de hecho en ningún caso supusieron avances territoriales considerables. Sus preparativos comenzaban desde meses antes mediante la requisita de caballos en marzo, la recogida de las astas de los machos cabríos y de



los cérvidos para confeccionar los arcos, la elaboración de armamento o la concentración en Córdoba de los voluntarios y de los alistados en el *diwan* de las coras. Estas expediciones daban comienzo mediante un desfile militar, precedido por una gran ceremonia en la mezquita de Córdoba donde se anudaban las banderas que el resto del año

permanecían colgadas de sus paredes. Esta ceremonia, junto con algunas de las armas y el uso que de ellas se hace, las banderas utilizadas, o el origen de ciertos cuerpos del ejército, señalan cómo en este aspecto de la vida andalusí también están presentes fuertes vínculos con Oriente, rasgo que en parte caracteriza al período Omeya.

# LA CIENCIA EN AL-ANDALUS

## R. Izquierdo

La preocupación por el dominio del conocimiento y del saber entre los musulmanes fue, muy posiblemente, la motivación que propició las múltiples actividades literarias en *al-Andalus*. Gran parte de ellas contribuyeron, asimismo, a la creencia que la posesión de la erudición en las ciencias y su cultivo, eran signos de distinción para determinar el grado de civilización de los diversos pueblos del mundo. El saber no se consideraba solamente como útil, sino como indispensable para los musulmanes, y aunque las ciencias eran muchas, éstos debían interesarse por todas.

Las ciencias naturales o intelectuales, según la concepción musulmana, estaban consideradas como específicas del hombre y no limitadas a ningún grupo religioso concreto. Fueron especialmente los filósofos los que trataron acerca de la mayor parte de las ciencias, por lo que resulta difícil deslindar, en muchos casos, los auténticos límites entre la filosofía y las ciencias naturales.

A diferencia de las religiosas, las ciencias naturales tuvieron una implantación más lenta en *al-Andalus*, pero a partir del siglo X experimentaron un gran impulso propiciado por las corrientes intelectuales que llegaban de Oriente. Aquellas que tenían una aplicación práctica en la vida cotidiana y religiosa, fueron las que primero se desarrollaron y entre ellas destacaron las matemáticas, la astronomía y la medicina y sus derivadas.

Por lo general, las matemáticas y la astronomía estaban muy unidas y sus investigadores escribían sobre ambos temas. Entre los matemáticos más sobresalientes del mundo islámico habría que señalar a al-Juwarizmi, cuyas obras se convirtieron en la base de las matemáticas y la astronomía árabes, ciencias que fueron bien recibidas en las principales ciudades de *al-Andalus*.

Las matemáticas se empleaban, entre otras cosas, para fijar precios y distancias, y además eran imprescindibles para otras ciencias. La astronomía, que se inspiró en obras indias y griegas, servía para determinar el calendario, las estaciones del año, la hora de las oraciones y la posición del santuario de la *Ke'bah* desde cualquier punto geográfico.

Entre los principales astrónomos-matemáticos andalusíes habría que destacar a: Ibn Abi'Ubaydah, Yahya Ibn Yahya, Abu Bakr al-Ansari, Maslamah al-Machriti, al-Zarqali (Arzachel o Azarquel), Chabir Ibn al-Aflah y Abu



Astrolabio árabe conocido con el nombre de Alfonso X El Sabio. (Año 1002). Reproducción. (Foto: Museo Naval).

Ishaq al-Bitruchi.

Al igual que la religión velaba por la salud y pureza del alma, la medicina poseía una influencia directa sobre la salud del cuerpo. En el campo de la ciencia médica y sus múltiples derivadas (botánica, farmacopea, etc.), los árabes asimilaron los conocimientos antiguos, orientales y griegos (Hipócrates y Galeno), a los cuales añadieron importantes aportaciones propias. En *al-Andalus*, los médicos aparecieron pronto, siendo favorablemente acogidos en las principales cortes o reductos de poder. Fueron muchos los que se dedicaron también a otras

actividades y no todos ellos escribieron obras de carácter científico.

Entre éstos, que son, por consiguiente, los más conocidos, habría que destacar a: Ibn Chulchul, Sa'id Ibn al-Rabbihi, Yahya Ibn Ishaq, los hermanos Marrani, Abul-Qasim al-Zahrawi (Abulcasis), el judío Hasday ben Shaprut, Ibn al-Kattani, Ibn'Abd al-Rahman Ibn Shuhayd, Abu Marwan Ibn Zuhr (Avenzoar), Ibn Bayter e Ibn al-Jatib.

Es de señalar que los filósofos Averroes y Maimónides, también escribieron obras sobre medicina y otras ciencias naturales.

# LAS MURALLAS DE MADRID

P. Mena

Las murallas de Madrid, conocidas como primer y segundo recinto, van a representar dos etapas históricas de Madrid poco conocidas, aunque muy citadas al hacer referencia al origen de la villa.

Con la primera, de mayor calidad y envergadura, aunque cercaba una pequeña extensión no superior a 3,73 Ha., se relaciona el nacimiento de la fortaleza árabe hacia el siglo IX otorgándole el nombre de *Magerit* o *Madrit* y atribuyéndole su creación a Muhammad I, emir de Córdoba (852-

según antiguas descripciones, al tipo toledano o de doble mocheta. A este primer pequeño recinto se le ha querido describir como una ciudadela, con esta estarían relacionados los tan abundantemente referidos viajes de agua de época musulmana, los cuales la abastecerían.

En cuanto al segundo recinto, varias son las teorías respecto a su formación o cerramiento. Por un lado, las hay que defienden su origen cristiano, concretamente en el s. XI-XII coincidiendo con la toma de la ciu-

dadela por Alfonso VI (1085-86), por otro lado es más aceptada la idea de que este segundo recinto amurallado tuviera su origen en otro anterior musulmán, que englobaría el arrabal perteneciente al primero, y que en época cristiana fuera reforzado. Este segundo contaría con 4 puertas: (Balanadú, Guadalajara, Puerta Cerrada, Puerta de Moros), con una extensión mayor, en torno a las 23,64 Ha. y con un sistema defensivo de características cristianas a base de torres semicirculares y aparejo de sílex y mampostería regular en contraposición de los sillares del primero.

Ambos recintos, con un total de siete puertas, estarían, a su vez, defendidos por un foso —actuales calles Cava Baja, Cava de San Miguel, calle Escalinata, etc.— que corría paralelo al segundo recinto en dirección Norte y Sur, con una bifurcación, según F. Marín, hacia el Alcázar, rodeándolo y desde la Puerta de Moros hacia la vaguada formada por la calle Segovia, donde desaguaba y moría. La documentación de dicho foso no ha sido posible hasta la actualidad, pero existen actuaciones en este momento que pueden aportar importantísimos datos al respecto, concretamente en la calle Cava Baja.

Extramuros de ambos recintos, y con el fin de hacer más fuerte la defensa, fueron construidas una serie de torres entre las que hay que citar como más renombradas la de Narigües, Alzapierna o Gaona. De ellas poco se conoce, salvo restos recientes aparecidos en el metro de Opera.

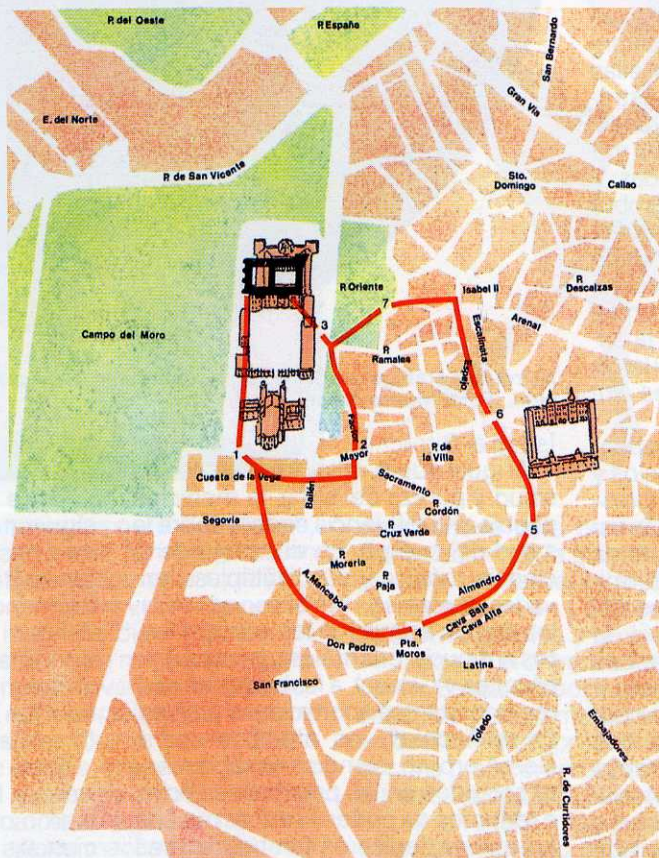
La desaparición de ambos recintos, quedando incluidos dentro de edificaciones del s. XVI-XVII-XIII o bien siendo demolidos hasta casi sus cimientos, no salvándose de ello ni las puertas, se produjo por el cambio de funciones que cumplían al no ser ya necesarios y sobre todo al haberse quedado dentro del área urbana tan densamente desarrollada con la instalación de la Corte en Madrid por Felipe II y la continuación de sus sucesores que levantarán, en su caso, las conocidas cercas de carácter fiscal. Es a partir del s. XVI cuando ambas murallas serán abandonadas definitivamente.



**Arriba:** Lienzo de muralla del primer recinto. Cuesta de la Vega. Madrid.  
**Abajo:** Reconstrucción ideal del primer y segundo recintos de muralla, según L. Caballero y otros. (Dibujo: F. Aznar.).

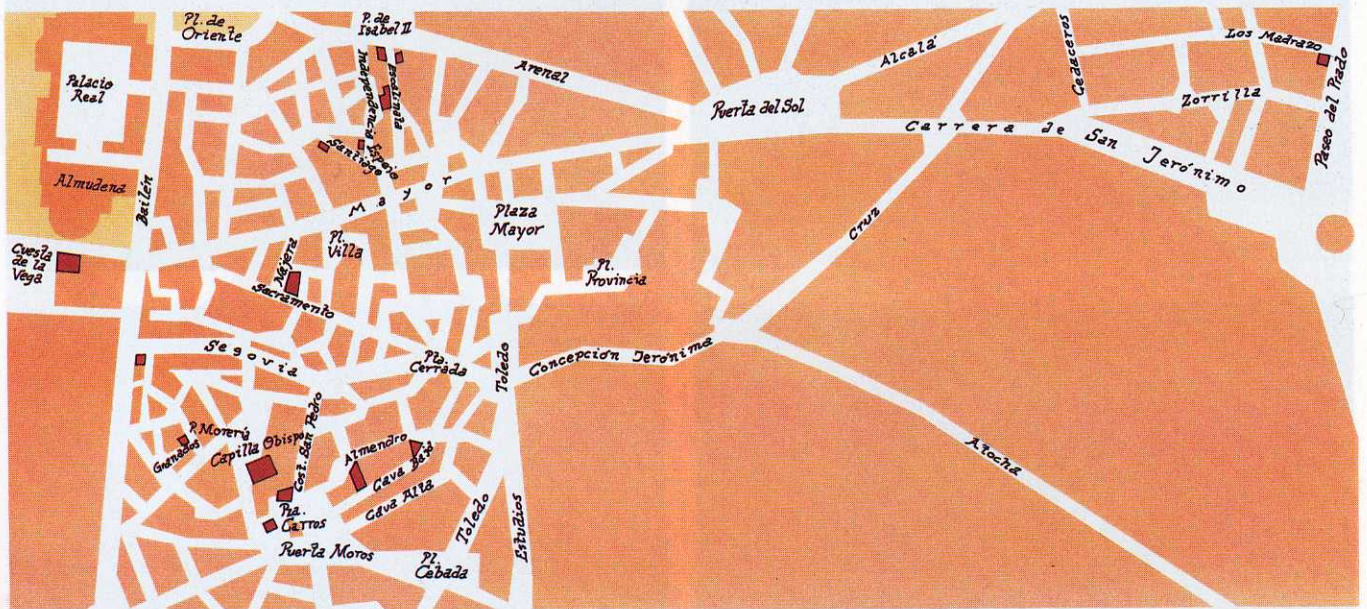
886). Su situación estratégica sobre el río Manzanares le permitía controlar el camino hacia Toledo, defendiéndose de las incursiones cristianas que desde Ávila y Segovia pasaban por Guadarrama hacia el sur, quedando la fortaleza de Madrid dentro de la Marca Media.

Las abundantes referencias de cronistas de la Villa y algunos trabajos arqueológicos y estudios de los últimos diez años, nos dan idea de lo que fue esta pequeña fortaleza, que comprendía la zona entre la Calle Mayor, Bailén y lo que hoy día es la catedral de la Almudena. Por los restos conocidos (Cuesta de la Vega), dicho sistema defensivo se articulaba en torres de planta cuadrada, originales del s. IX y posteriormente reconstruidas en época califal. De las tres puertas descritas en este recinto (de la Vega, Santa María y de la Sagra), dos corresponden,



# ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL RECINTO AMURALLADO DE MADRID (S. IX - XII)

P. Mena



**A**l amparo de la protección como Monumento Histórico Artístico de la Muralla de Madrid "...tanto de los restos aparecidos como de todos aquellos que pudieran aparecer", en 1954 (BOE), desde esta fecha y hasta 1985 fueron excavados o conservados todos aquellos restos defensivos que aparecían como consecuencia del derribo por ruina de algunos inmuebles adosados a las murallas. Con posterioridad, las actuaciones se fueron ampliando a otros solares no directamente relacionados con los sistemas defensivos, sino con el espacio cercados por éstos o directamente conectados con su defensa (zona de extramuros identificada con puertas, fosos, etc...).

En la primavera de 1985 el Plan General de Urbanismo de Madrid, incluyó dentro de sus normas la protección del área delimitada por el segundo recinto amurallado de Madrid. Dicha delimitación quedaba declarada como Zona de Máxima Protección Arqueológica, lo que suponía la excavación total del solar y la conservación *in situ* de los restos aparecidos. Dicha norma sigue en vigor en la actualidad, aunque se encuentra a la espera de ampliación en aplicación del art. 20.1 de



Arriba: Plano con la situación de los diferentes solares excavados en la zona del Madrid medieval. (Dibujo: F. Aznar).  
Abajo: Olla de cerámica procedente de las excavaciones realizadas en San Isidro. Madrid.

la Ley de Patrimonio Histórico Español.

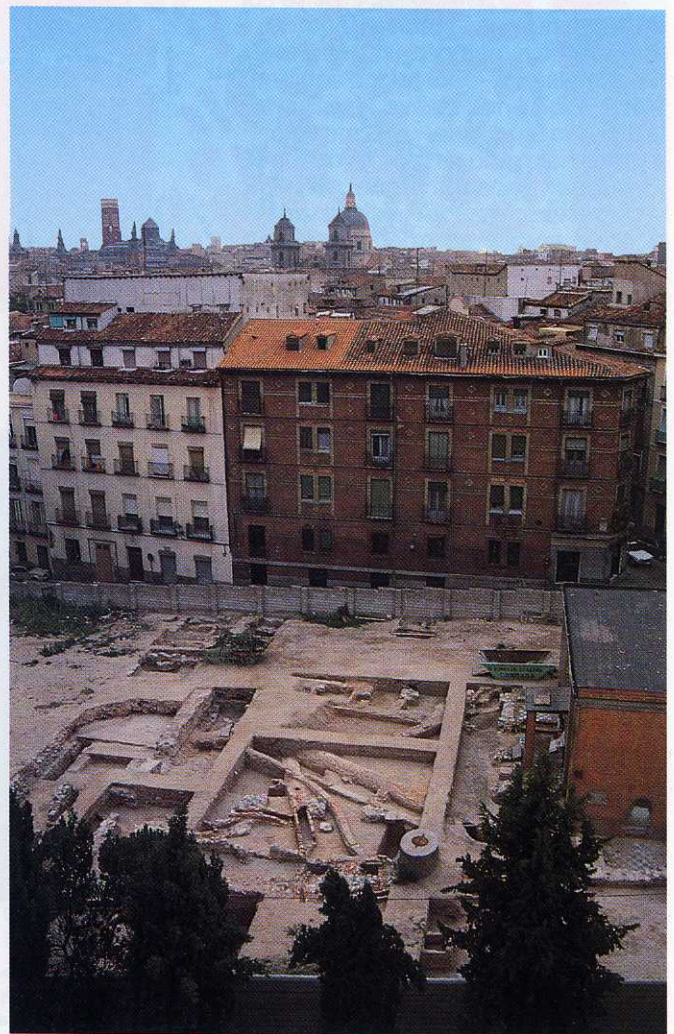
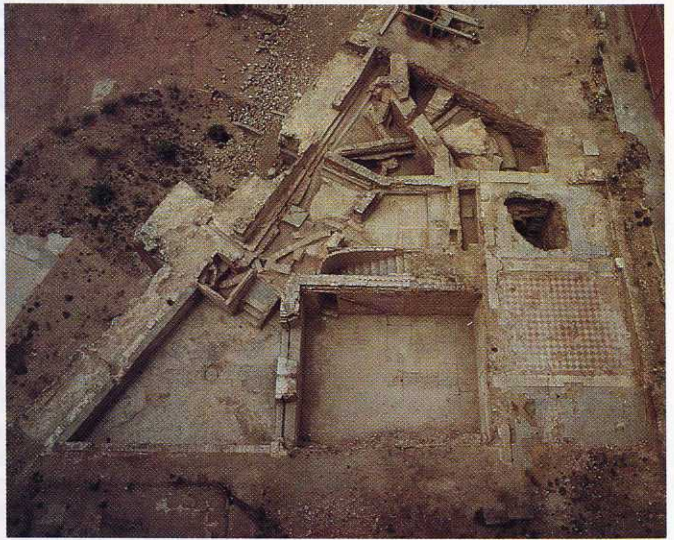
Con el traspaso de las competencias en materia de Cultura a la Comunidad de Madrid, se resolvió incoar Expediente de Declaración como BIC (Bien de Interés Cultural) tanto al conjunto de los dos sistemas defensivos, como al área urbana desarrolla-

da durante el reinado de Felipe II hasta Carlos III, delimitada por la cerca de Felipe IV y Carlos III. (Resolución del 14-XI-1989 y BOE de 18-XII-89).

Desde entonces las excavaciones arqueológicas no se han reducido a los solares adosados a la muralla, sino que se ha ampliado a todos aquellos que se encuentren tanto intramuros como extramuros de ambos recintos.

Entre los primeros solares excavados están los de la Cuesta de la Vega, Calle del Espejo, Escalinata, Cava Baja con vuelta a Calle del Almenadro y Plaza de los Carros.

De estos últimos cinco años cabe destacar, dentro del primer recinto, la finalización de los trabajos arqueológicos y restauración del lienzo existente en la Cuesta de la Vega. Por las condiciones de conservación de los inmuebles, el mayor porcentaje de excavaciones arqueológicas se han llevado a cabo dentro del área urbana comprendida entre el límite del recinto islámico y la tradicionalmente conocida como muralla cristiana o segundo recinto, debido, en la mayoría de los casos, por actuaciones encaminadas a la construcción de edificios de nueva planta o la rehabilitación de otros.



En esta última zona hay que destacar la actuación de excavación, restauración y exposición del fragmento de lienzo aparecido en la Plaza de Isabel II nº 3. La excavación previa a la construcción del Museo de San Isidro y cuyos resultados fueron la base para el Concurso de Arquitectura promovido por el Ayto. de Madrid, Colegio O. de Arquitectos de Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y Empresa Municipal de la Vivienda. La excavación previa a la construcción de un edificio de nueva planta en la Calle de Segovia nº 21, popularmente conocida como Casa del Pastor. Excavación arqueológica previa a la construcción de un aparcamiento municipal en la plaza del Rollo-Sacramento. Excavación simultánea a la rehabilitación de la Capilla del Obispo, Calle Cava Baja nº 38, Calle de Don Pedro 8, 10, 12; Calle Gómez de Mora nº 4; Calle Escalinata nº 6 y 21; Calle Cava de San Miguel nº 6; Calle del Rollo nº 7; Calle Cava Baja nº 30, etc.

En estas últimas actuaciones, además del descubrimiento de nuevos tramos de muralla conservada hasta una altura considerable de unos 10 metros sobre la cota de la calle (Cava Baja, 30, Escalinata 19 y 21, etc.), es de considerable interés el descubri-

*A la izquierda:* Perfil de un silo excavado en San Isidro. Abajo, reconstrucción ideal. (Dibujo: T. A. R.). *Arriba a la derecha:* Excavaciones realizadas en el tramo de muralla del primer recinto. Cuesta de la Vega. *A la derecha:* Vista aérea de las excavaciones realizadas en el solar de San Isidro.

miento de una importante zona del tan citado "arrabal islámico" con la presencia de un elevado número de "silos" y "pozos negros" con abundante material cerámico, metálico, etc. de cronología islámica, es decir, relacionadas con la fundación de Madrid. Asimismo han podido ser estudiados niveles arqueológicos desde los siglos XII a XVII, identificados con estructuras de habitación identificadas con palacios, como es el caso del de los

Vargas localizado en el solar de "San Isidro", cuyos cimientos afectaron a niveles de época anterior.

Hay que decir, pues, que cada día son más abundantes los estudios que nos aportan importantes datos sobre el origen de Madrid y su evolución histórica, plasmada no sólo por los restos defensivos, sino también por los materiales de uso cotidiano relacionados con las gentes que vivieron y nos antecedieron en esta Villa.



# EL MUDEJAR

G. Esparraguera



A la izquierda: Torre de la iglesia de San Nicolás.  
Arriba: Torre de la iglesia de San Pedro.  
Abajo: Artesonado de la iglesia de San Ildefonso,  
Alcalá de Henares.

A partir del año 1085 Madrid deja de pertenecer al dominio musulmán para pasar a formar parte de los reinos cristianos. Desde entonces se establece en el núcleo urbano —de características claramente musulmanas— una población cristiana que comparte la vida cotidiana con la población musulmana, la cual mantuvo su *status* después de la conquista.

La población islámica en Madrid se asentó indistintamente en todo el casco urbano, sin embargo, tradicionalmente se ubicó en la zona cercana a la Puerta de Segovia, en lo que se denominó Morería Vieja, para más tarde desplazarse a la zona del Arrabal y el Camino de Toledo. Se dedican a quehaceres especializados, siendo una de las profesiones más prestigiosas la de alarife.

El contacto de las dos culturas: la cristiana y la musulmana, trajo como consecuencia la aparición de nuevas formas artísticas, lo que se ha dado en llamar el arte o estilo mudéjar según distintos autores, que consistiría en la adaptación de elementos del arte islámico a las corrientes artísticas cristianas. El mudéjar tuvo una gran expansión no sólo espacial —abar-



ca las dos Castillas, Andalucía y el reino de Aragón; sino también cronológico— se desarrolla desde la segunda mitad del siglo XII hasta alcanzar, incluso el siglo XVI. Esta expansión es debida a que la población cristiana no se sentía extraña al arte musulmán, para ella no era algo ajeno a su entorno cotidiano, llegando incluso a admirar las realizaciones de esta cultura.

En Madrid se dan los condicionantes necesarios para el desarrollo del Mudéjar:

1) Una zona que ha estado largamente bajo el poder islámico.

2) La presencia de una población musulmana.

3) La cercanía de un foco artístico muy dinámico como Toledo.

Estos condicionantes darán como resultado la aparición de ejemplos arquitectónicos tales como: Móstoles, Talamanca, Getafe, Carabanchel y las iglesias de San Nicolás y San Pedro en Madrid capital, entre otros.

El mudéjar madrileño está muy relacionado con el toledano tomando de él las características que lo definen. Así, en lo relativo a los materiales utiliza:

— el ladrillo de medidas normalizadas, la piedra de cantería como elemento de refuerzo, el yeso que emplea en revocos y decoración y la madera sobre todo en las techumbres.

En cuanto a los elementos constructivos emplea:

— ábsides semicirculares articulados con arquerías ciegas y cenefas de ladrillo de diferente dibujo.

— arcos de medio punto, de herradura y lobulados.

Por último, presta escasa atención a la decoración de carácter figurativo, haciendo hincapié en las formas geométricas.